

## Anexos

### Anexo 1. Cuestionario para reconocer las concepciones y las actitudes sobre la Dimensión Afectivo-Sexual del profesorado en formación de ciencias naturales.

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**AVANZADA**  
**DOCTORADO EN EDUCACIÓN, LINEA EDUCACIÓN EN CIENCIAS**  
**NATURALES**  
**CUESTIONARIO DE CONCEPCIONES Y ACTITUDES SOBRE LA**  
**DIMENSIÓN AFECTIVO-SEXUAL**

**Proyecto:** La Dimensión Afectivo-Sexual en el Profesorado de Ciencias Naturales: aportes a la construcción de alternativas didácticas.

**Investigador Principal:** Jonathan Andrés Mosquera

**Director De Investigación:** PhD. José Joaquín García García

**Objetivo:** Identificar las Concepciones sobre la Dimensión Afectivo-Sexual del Profesorado en Formación de Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad Surcolombiana.

Estimado(a) docente en formación.

Con el fin de fortalecer una propuesta formativa en torno al fenómeno de la sexualidad, desde un enfoque biopsicosocial y una Dimensión Afectivo-Sexual, le solicitamos su colaboración para contestar el siguiente cuestionario. Le recordamos que su participación es **Voluntaria, Anónima y Confidencial**. Por favor es muy importante que responda con **SINCERIDAD** a cada una de las preguntas formuladas.

#### A. CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO

Sexo Biológico: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_ Intersexual \_\_\_\_\_

Orientación Sexual: Heterosexual \_\_\_\_\_ Homosexual: \_\_\_\_\_ Bisexual: \_\_\_\_\_

Edad:

Municipio o Ciudad de Origen:

Formación Académica Escolar: Bachillerato Académico \_\_\_\_\_ Bachillerato Técnico \_\_\_\_\_

Formación Complementaria: Técnica \_\_\_\_ Tecnológica \_\_\_\_ Universitaria \_\_\_\_

Nivel de Formación Escolar de tu mamá: Sin Escolaridad \_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_

Media \_\_\_\_ Universitaria \_\_\_\_ Posgradual \_\_\_\_

Nivel de Formación Escolar de tu papá: Sin Escolaridad \_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_

Media \_\_\_\_ Universitaria \_\_\_\_ Posgradual \_\_\_\_

Experiencia o formación previa trabajando con la temática de sexualidad:

Curso específico \_\_\_\_ Taller/Capacitación \_\_\_\_ Seminario/Congreso \_\_\_\_

Autoaprendizaje \_\_\_\_ Otros \_\_\_\_

Nombre de la Formación: \_\_\_\_\_

Tipo de Institución Educativa en donde cursaste tus estudios de Educación Media:

Pública \_\_\_\_ Privada \_\_\_\_

Ubicación de la Institución Educativa en donde cursaste tus estudios de Educación Media:

Urbana \_\_\_\_ Rural \_\_\_\_

Si no lo consideras una invasión a tu privacidad, podrías informarnos acerca del culto religioso que profesas y/o practicas: \_\_\_\_\_

## **B. CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS**

1. ¿Cómo defines la sexualidad?
2. Desde tu experiencia personal y formativa ¿Cómo crees que la sexualidad debe ser abordada en la escuela?
3. ¿Qué relación crees se podría establecer entre la Educación Sexual y la Enseñanza de las Ciencias? ¿Por qué?
4. Desde tu experiencia personal y formativa ¿Qué factores pueden influenciar en la toma de decisiones en relación a la sexualidad?
5. ¿Cómo defines el amor en el marco de una relación?
6. ¿En qué crees que difiere el amor de la amistad?
7. ¿Consideras que el estudio de las emociones y los sentimientos podrían ser parte de la Educación Sexual? ¿Por qué?
8. ¿En qué medida consideras que el análisis del contexto (el barrio, los amigos, los recursos económicos, etc.) de los y las estudiantes, podría ser parte de la Educación Sexual?

9. Desde tu experiencia personal y formativa ¿En qué medida las cuestiones relacionadas con la diversidad sexual tendrían espacio en las aulas de ciencias naturales?
10. ¿A partir de tu experiencia y tu formación como futuro o futura docente, qué finalidades tendrías en cuenta para la Educación Sexual?
11. ¿Qué cuestiones relacionadas con la sexualidad tendrías en cuenta para trabajar con tus estudiantes en el aula de clases?
12. ¿Qué aspectos crees que se involucran durante el desarrollo de la sexualidad humana?
13. En tu experiencia personal o formativa, has tenido la oportunidad de plantear, desarrollar o vivenciar una propuesta formativa en Educación Sexual ¿Cómo fue esta?
14. ¿Cuál considerarías que es la función de la Educación Afectivo-Sexual en la escuela?
15. ¿Qué limitaciones encuentras tú en las propuestas de Educación Sexual que han vivenciado en la escuela?
16. ¿Qué experiencias escolares consideras que contribuyen a la construcción de las identidades sexuales de nuestros estudiantes?
17. ¿Cómo consideras que los ideales de belleza socialmente difundidos, ejercen influencia en la Dimensión Afectivo-Sexual de los y las estudiantes?
18. ¿Cómo crees que afectan a la construcción de la Dimensión Afectivo-Sexual en el ser humano, conductas como la promiscuidad?
19. ¿Qué impacto crees que tienen las prácticas como la prostitución y la pornografía en la construcción de la Dimensión Afectivo-Sexual en el ser humano?
20. ¿Cómo crees que ejerce influencia sobre la construcción de la Dimensión Afectivo-Sexual en el ser humano, el uso de los dispositivos digitales y de las redes sociales?
21. ¿Desde tu experiencia, que entidades y/o personas consideras que deben ser los responsables de formar en Educación Afectivo-Sexual?
22. ¿Cómo crees que influyen en la sexualidad humana, los preconceptos y los juicios de valor que están inmersos en algunas prácticas pedagógicas?

### **C. ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL**

A continuación, encontrarás un listado de afirmaciones en torno a la Educación Afectivo-Sexual y su vinculación al aula de ciencias. Por favor, indica con una X, el grado de relación que tienes con cada una de las afirmaciones descritas.

<b>Afirmaciones</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Ni de acuerdo, ni en desacuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
1. La sexualidad es un fenómeno cultural que implica diferentes aspectos del desarrollo humano.					
2. La sexualidad se debe pensar desde los asuntos biológicos y/o clínicos.					
3. Las emociones y los sentimientos inciden en el desarrollo de las conductas asociadas a la construcción de la sexualidad.					
4. La Educación Sexual es asunto del sistema hospitalario y los profesionales en salud son responsables de su promoción.					
5. Las Escuelas aportan elementos formativos a la construcción de la Dimensión Afectivo-Sexual.					
6. Las concepciones y creencias del profesorado son irrelevantes en el desarrollo de la sexualidad de los y las estudiantes.					
7. La sexualidad se construye desde las experiencias personales y sociales durante el desarrollo de la vida.					
8. La Educación Sexual requiere del análisis del contexto y del reconocimiento propio y del otro.					
9. En la educación en ciencias, el uso y la utilidad del saber son lo importante, no las dimensiones afectivas y sensibles.					
10. Los asuntos de la sexualidad se pueden analizar en la escuela, en el campo de la enseñanza de las ciencias naturales.					
11. La salud sexual es un componente transversal importante en el currículo escolar.					
12. La educación en ciencias naturales debe centrarse especialmente en asuntos de corte biológico como la reproducción y dejar de lado elementos culturales de la sexualidad.					
13. La genitalidad es de superior importancia que la afectividad en materia de sexualidad.					
14. La sexualidad hace referencia al coito y a la genitalidad heterosexual u homosexual.					

15. Asuntos como la amistad son ajenos a la Dimensión Afectivo-Sexual humana.					
16. La sexualidad y la afectividad son ámbitos separados del desarrollo humano.					
17. La Educación para la Salud estará centrada en asuntos clínicos, preventivos y en mitigación de riesgos sanitarios.					
18. Las ideas que se tiene de amor pueden incidir en la construcción de la sexualidad humana.					
19. La Sexualidad y el Erotismo son dos conceptos ajenos.					
20. Las emociones y los sentimientos son construcciones irrelevantes al fenómeno de la sexualidad humana.					
21. Las redes sociales y las aplicaciones móviles determinan la sexualidad de niños, niñas, jóvenes y adultos.					
22. En ciencias como la Física y la Química se encuentran aspectos que pueden ser pertinentes para enseñar y aprender asuntos afectivo-sexuales.					
23. Para abordar la Educación Afectivo-Sexual en el aula de ciencias se requiere de conocimiento estrictamente disciplinar.					
24. La Salud Afectivo-Sexual puede constituir una cuestión sociocientífica para ser discutida en clase de ciencias.					
25. Las teorías científicas son independientes de los contextos y de los asuntos biopsicosociales.					
26. Las creencias que tienen los y las docentes inciden en la selección de los contenidos que se abordan en la Educación Afectivo-Sexual.					
27. Los conocimientos y actitudes de los y las docentes son un factor determinante en las prácticas acerca de la sexualidad que adoptan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.					
28. El conocimiento del cuerpo es el factor determinante para comprender el desarrollo de la sexualidad humana.					
29. La promiscuidad es algo natural e independiente de la construcción de la sexualidad.					
30. Prácticas como la prostitución pueden ser incluidas en una propuesta de Educación Afectivo-Sexual.					
31. La pornografía es un asunto ajeno a la Educación Afectivo-Sexual.					

32. Educar en sexualidad es una responsabilidad propia de la familia y de la iglesia.					
33. El análisis de conductas como el incesto se debe analizar en campos como la psicología.					

## D. ESCALA DE EMOCIONES HACIA LOS ASUNTOS DE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

A continuación, encontrarás un listado de situaciones que posiblemente has experimentado o de las cuales tienes algún nivel de conocimiento en torno a la Educación Afectivo-Sexual, y un listado de posibles emociones sentidas. De esta manera, solicitamos que selecciones una emoción (la que te haya provocado mayor frecuencia) para cada una de las situaciones enunciadas. Para eso, puedes revisar el glosario de emociones anexo.

**Listado de Emociones:** 1. Susto – 2. Rechazo – 3. Aburrimiento – 4. Entusiasmo – 5. Frustración – 6. Tranquilidad – 7. Asombro – 8. Bienestar – 9. Temor – 10. Satisfacción – 11. Enojo – 12. Interés – 13. Aceptación – 14. Tensión – 15. Ternura – 16. Excitación

Situaciones en Educación Afectivo-Sexual	Emociones Experimentadas
1. Interrogantes sobre tu sexualidad (sexo, género, identidad de género, relaciones sentimentales).	
2. Terminación de un relación afectivo-sexual de tipo heterosexual u homosexual.	
3. Inicio de una relación afectivo-sexual de tipo heterosexual u homosexual.	
4. Discusiones con amigos o amigas.	
5. Práctica sexual genital de tipo heterosexual u homosexual.	
6. Planificación familiar.	
7. Charla sobre temáticas de la salud sexual.	
8. Exponer tus emociones y/o sentimientos a otra persona.	
9. Expresar gustos afectivo-sexuales por una persona o por un asunto en particular.	
10. Videos pornográficos.	
11. Problemáticas sociales como la prostitución.	
12. La violencia ejercida sobre las mujeres.	
13. La violencia ejercida sobre comunidades minoritarias como LGBTI.	
14. Saber de situaciones relacionadas con la violencia familiar.	
15. Prácticas sexuales abusivas infringidas a menores de edad.	
16. Toma de decisiones respecto a tu orientación sexual.	
17. Juegos y/o prácticas eróticas.	
18. La masturbación.	
19. Leer acerca de Educación Afectivo-Sexual.	
20. Preguntar a mayores o expertos sobre asuntos de la sexualidad humana.	
21. Comprar anticonceptivos (pildoras, condones).	
22. Conversar sobre erotismo y genitalidad con amigos o amigas.	
23. Conversar sobre erotismo y genitalidad con familiares.	
24. Conversar sobre erotismo y genitalidad con docentes.	

25. Escuchar acerca de prácticas como el aborto.	
26. Escuchar de situaciones de agresión y trasgresión como la violación.	
27. La discriminación y/o bullying a causa de estereotipos de belleza.	
28. Observar prácticas como la prostitución.	
29. Escuchar noticias acerca de asuntos relacionados con el tráfico de personas.	

Agradecemos tu participación en este proyecto de investigación. Tus respuestas son confidenciales y el análisis de las mismas está sujeto al Consentimiento Informado que has firmado.

**Anexo 2. Guion de la Entrevista para reconocer las concepciones sobre la Dimensión Afectivo-Sexual del profesorado formador.**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
AVANZADA  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN, LINEA EDUCACIÓN EN CIENCIAS  
NATURALES  
ENTREVISTA PARA FORMADORES DE PROFESORADO**

**Proyecto:** La Dimensión Afectivo-Sexual en el Profesorado de Ciencias Naturales: aportes a la construcción de alternativas didácticas.

**Investigador Principal:** Jonathan Andrés Mosquera

**Director De Investigación:** PhD. José Joaquín García García

**Objetivo:** Identificar las concepciones sobre la Dimensión Afectivo-Sexual del profesorado formador de profesores y profesoras de ciencias naturales y educación ambiental en la Universidad Surcolombiana.

Estimado(a) docente formador(a) de profesorado.

Con el fin de fortalecer una propuesta formativa en torno al fenómeno de la sexualidad, desde un enfoque biopsicosocial y una Dimensión Afectivo-Sexual, le solicitamos su colaboración para contestar la siguiente entrevista. Le recordamos que su participación es **voluntaria, anónima** y **confidencial**. Por favor es muy importante que responda con **sinceridad** a cada una de las preguntas formuladas.

**A. CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO**

1. Sexo Biológico:

Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_ Intersexual \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_

3. Formación Universitaria: \_\_\_\_\_

4. Formación Posgradual: \_\_\_\_\_

5. Tiempo de Experiencia Docente: \_\_\_\_\_



6. Tipo de vinculación laboral con la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental – USCO:

Cátedra \_\_\_\_ Visitante / Invitado(a) \_\_\_\_ Ocasional \_\_\_\_ Planta \_\_\_\_

7. Área o campo del saber en el cual se desempeña laboralmente en la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental – USCO (seleccione aquella en donde tiene más carga horaria):

Biología \_\_\_\_ Química \_\_\_\_ Física \_\_\_\_ Didáctica \_\_\_\_ Práctica Pedagógica \_\_\_\_

8. Experiencia o formación previa trabajando con la temática de sexualidad:

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

9. Si su respuesta anterior fue SI, por favor indique qué tipo de formación o experiencia previa tiene:

Curso específico \_\_\_\_ Taller/Capacitación \_\_\_\_ Seminario/Congreso \_\_\_\_

Autoaprendizaje \_\_\_\_ Otros \_\_\_\_

10. Nombre de la formación en la temática de sexualidad:

\_\_\_\_\_

11. Si no lo considera una invasión a su privacidad, podría informarnos acerca del culto religioso que profesa y/o practica: \_\_\_\_\_

## **B. CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS**

12. ¿Cómo define en sus propias palabras la sexualidad?

13. ¿Qué relación cree se podría establecer entre la Educación Sexual y la Enseñanza de las Ciencias? ¿Por qué?

14. ¿Considera que el estudio de las emociones y los sentimientos hace parte de la Educación Sexual? ¿Por qué?

15. Desde su experiencia profesional y formativa ¿En qué medida las cuestiones relacionadas con la diversidad sexual tendrían espacio en las aulas de ciencias naturales?

16. ¿A partir de su experiencia como docente formador de maestros y maestras de ciencias naturales, qué finalidades se tendrían en cuenta para la Educación Sexual?

17. ¿Qué cuestiones relacionadas con la sexualidad tendría en cuenta para trabajar con los y las docentes en formación al interior de sus clases?

18. ¿Cuál considera sería la función de una Educación Afectivo-Sexual al interior de los escenarios de formación docente?
19. ¿Qué limitaciones encuentra en las propuestas de Educación Sexual que usted conoce?
20. ¿Desde su experiencia, que entidades y/o personas considera que son los o las responsables de formar en Educación Afectivo-Sexual?
21. ¿Cómo cree que influyen en la Educación Afectivo-Sexual, las concepciones, los prejuicios y los juicios de valor del profesorado en las prácticas pedagógicas?

Agradecemos su participación en este proyecto de investigación. Sus respuestas son confidenciales y el análisis de las mismas está sujeto a fines estrictamente académicos e investigativos en el marco de los principios de bioética.

**Anexo 3. Consentimiento Informado para la participación del profesorado en formación, el profesorado formador, y, los estudiantes de básica secundaria y media.**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
AVANZADA  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN, LINEA EDUCACIÓN EN CIENCIAS  
NATURALES  
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE  
INVESTIGACIÓN**

**TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** La Dimensión Afectivo-Sexual en el Profesorado de Ciencias Naturales: aportes a la construcción de alternativas didácticas.

**INVESTIGADOR PRINCIPAL:** Jonathan Andrés Mosquera

**LUGAR DONDE SE REALIZA EL ESTUDIO:** Neiva-Huila

**NOMBRE DEL SUJETO O INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZARA LA INVESTIGACIÓN:** Universidad Surcolombiana

A usted se le está invitando a participar en el estudio de investigación “La Dimensión Afectivo-Sexual en el Profesorado de Ciencias Naturales: aportes a la construcción de alternativas didácticas”. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Este proceso se conoce como consentimiento informado. Siéntase con absoluta libertad de preguntar sobre cualquier aspecto que le ayude a aclarar sus dudas al respecto. Una vez haya comprendido el estudio y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta forma de consentimiento, de la cual se le entregará una copia firmada y fechada.

- 1. Objetivo del estudio:** Caracterizar los conocimientos, las actitudes y las prácticas sobre la Dimensión Afectivo-Sexual y su enseñanza-aprendizaje en el profesorado en formación y en activo de ciencias naturales y educación ambiental de la Universidad Surcolombiana, como fundamento para la construcción de una propuesta formativa basada en el diseño y aplicación de Cuestiones Sociocientíficas.
- 2. Justificación del estudio:** Esta investigación tiene como punto de partida el análisis y la construcción del marco teórico, en torno a las dimensiones que guardan relación con el

estudio de la educación afectivo-sexual en el campo de la Educación para la Salud. La primera acción en la estructura de la investigación, es la identificación de las concepciones sobre la dimensión afectivo-sexual que tiene el profesorado en formación y en activo de ciencias naturales y educación ambiental al interior de la Universidad Surcolombiana. Para esto, se aplicará una prueba de conocimientos con preguntas abiertas. En este mismo instrumento, se espera incluir una escala Likert para reconocer las tensiones y las actitudes hacia la dimensión afectivo-sexual y su proceso de enseñanza y aprendizaje. Seguidamente se aplicará una entrevista semiestructurada a los docentes en formación y en activo, para valorar las prácticas de aula durante el abordaje de contenidos relacionados con la dimensión afectivo-sexual. Estos instrumentos, serán aplicados a los estudiantes matriculados en los cursos del componente didáctico-pedagógico del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Específicamente, se abordará con los estudiantes de los cursos de Didáctica I y Práctica Pedagógica. Así mismo, se espera estudiar los mismos aspectos en los y las docentes en activo del programa, quienes forman al futuro profesorado de ciencias para la región sur de Colombia.

- 3. Beneficios del estudio:** Recibir retroalimentación de la caracterización en torno a la construcción de una Dimensión Afectivo-Sexual en las aulas de ciencias naturales y educación ambiental.
- 4. Procedimientos del estudio:** Se tomaran datos de campo mediante cuestionario con preguntas abiertas y tipo escalamiento para reconocer concepciones y actitudes. De igual forma, se aplicarán entrevistas semiestructurada durante la fase de toma de datos y se desarrollarán algunos Grupos Focales. La información será analizada mediante el software Atlas ti 7.0 y SPSS V.22, bajo un método de análisis de contenido y un método de análisis estadístico correlacional, todo bajo un enfoque metodológico mixto.
- 5. Aclaraciones:** Su decisión de participar en el estudio es completamente voluntaria. Por lo anterior:
  - No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso de no aceptar la invitación.
  - Si decide participar en el estudio puede retirarse en el momento que lo desee, aun cuando el investigador responsable no se lo solicite, pudiendo informar o no, las razones de su decisión, la cual será respetada en su integridad.
  - No tendrá que hacer gasto alguno durante el estudio.

- No recibirá pago por su participación.
- En el transcurso del estudio usted podrá solicitar información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.
- La información obtenida en este estudio, utilizada para la identificación de cada Sujeto, será mantenida con estricta confidencialidad por el grupo de investigadores.

Si tiene alguna pregunta o si desea alguna aclaración por favor comunicarse con, el Dr(c). Jonathan Andrés Mosquera al teléfono 3164977737.

Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación, puede si así lo desea, firmar el consentimiento informado que forma parte de este documento.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO.**

Yo, \_\_\_\_\_ C.C. N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria por el investigador que me entrevistó. He sido informado(a) y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos, por lo tanto deseo participar voluntariamente en el proyecto de investigación.

\_\_\_\_\_  
**Nombres y Apellidos del Participante:** \_\_\_\_\_

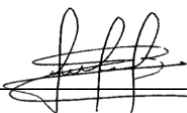
C.C. N° \_\_\_\_\_

Contacto: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Esta parte debe ser completada por el investigador (o su responsable)

He explicado al Sr(a) \_\_\_\_\_ el propósito de la investigación, le he explicado acerca de los riesgos y beneficios que implican su participación. He contestado a las preguntas en la medida de lo posible y he preguntado si tiene alguna duda. Acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apegó a ella (Resolución 8430 de 1993) una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

  
\_\_\_\_\_  
**Firma del Investigador**

16 DE DICIEMBRE DE 2020

**Fecha**

**Anexo 4. Cuestiones Sociocientíficas sobre la Dimensión Afectivo-Sexual de la propuesta formativa implementada con el profesorado en formación.**

**Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual**  
**Unidad - El cuerpo y el Principio de Alteridad**  
**¿Un asunto de óptica?**

**Actividad 1:**

A partir del Tráiler o de la Película Completa “Hasta el Hueso”, expone tu punto de vista y/o juicios en relación a las siguientes situaciones:

1. Los estereotipos de belleza física difundidos en revistas, periódicos, redes sociales, publicidad, etc.
2. Las cirugías estéticas.
3. Las máscaras y/o apariencias a través de redes sociales.
4. Los videos pornográficos difundidos en redes sociales.

**Video Trailer:**

[https://www.youtube.com/watch?v=asHWzP1\\_3mI](https://www.youtube.com/watch?v=asHWzP1_3mI)

**Actividad 2:**

Plasma en un poster/dibujo/gráfico tus ideas en torno a la temática de la película “Hasta el Hueso” y su relación con la Educación Afectivo-Sexual.

**Actividad 3:**

Si pudieras llevar este tipo de temas al aula de ciencias ¿cómo desarrollarías la temática? ¿qué estrategias emplearías? ¿Para qué enseñar estos asuntos en la escuela?

Jonathan Andrés Mosquera

Doctorado en Educación - UdeA

**Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual**  
**Unidad - El cuerpo y el Principio de Alteridad**  
**La procreación, más allá de cromosomas y gametos**

La identidad de género se ha transformado en un tema de interés social condicionado a los asuntos de un lenguaje que pueda ser “inclusivo”, en donde una letra (a – o – e – x) permita superar la enajenación vivida por muchos durante décadas o siglos, sin contemplar un cambio real y dignificante de este asunto. En dicho orden de ideas, el pensar el género como una disyunción entre lo masculino o lo femenino, es creer que la sexualidad y la cultura solo dependen de un lenguaje ideal y de unas características morfológicas. Además, las nuevas identidades han producido un cambio en la forma de entender la vida privada, la sexualidad y el matrimonio, generando transformaciones en las relaciones de parentesco, dado que, hoy es posible encontrar familias constituidas por compañeros de apartamento y mascotas, o familias con hijos adoptados o concebidos con madres subrogadas. Esta diversidad de expresiones de familia guardan relación con la promesa de estabilidad familiar, en donde la evidencia muestra las tasas en aumento de uniones precedidas, separaciones, divorcios y enlaces sucesivos. Por tanto, en la sociedad global la formación personal no se constituye en la esfera del amor eterno y demás expresiones utópicas del amor filial, sino en las sucesivas relaciones de pareja que se han mantenido a lo largo del recorrido vital, en las relaciones monógamas de duración indefinida, de monogamia sucesiva, en los fracasos, en las relaciones promiscuas, y en los encuentros amorosos esporádicos (Gavilán, 2021). Es decir, que la diversidad es un elemento sustancial de la vida humana y de la concreción de la familia.

Estos cambios fundamentales en la vida familiar se deben en gran medida a las nuevas concepciones del ser mujer, las mujeres han decidido abandonar el rol de madre y esposa, para negociar y renegociar su función en la familia y los límites de su disponibilidad desde el principio de autonomía. Algunos autores afirman que las mujeres han abandonado la paciencia y la resignación con que habían asumido los roles tradicionales. Entonces, las relaciones amorosas se pueden considerar como más complejas en la actualidad, puesto que, en el marco de un principio de incertidumbre y relatividad, es imposible olvidar que en la identidad se mezclan las esperanzas y las frustraciones del amor, las situaciones de crisis que conllevan a una ruptura de la identidad

personal, suponiendo entonces, que las personas están en constante recomposición, modelación y reconstrucción de su propia identidad.

Así, es claro que se ha producido un auténtico desplome de la familia patriarcal, una institución que fuese considerada la más sólida de la cultura. En palabras de Eric Fassin (Gavilán, 2021: 89), se ha producido un *demarriage*, es decir, un descarrilamiento del matrimonio heterosexual y de la familia convencional patriarcal. Los lazos familiares tradicionales se han diluido y han perdido el poder que tenían para establecer la filiación y el parentesco. Evidencia de esto, están los matrimonios formados por personas homosexuales, de hombres gais o de mujeres lesbianas, los cuales han modificado el panorama de las familias tradicionales. Por lo tanto, se establece que el matrimonio heterosexual formado por un hombre y una mujer cissexuales o cisgénero (personas cuya identidad sexual o de género coincide con aquella que le asignaron al nacer) no es la unidad fundamental reproductora. Lo anterior, dado que, en la actualidad se visibilizan las técnicas de reproducción asistida, las adopciones y otras posibilidades que han introducido cambios radicales a la concepción de familia heterosexual como unidad reproductora. Es decir, que la identidad familiar ha dejado de responder al modelo de unidad sustancial, y ha dado lugar a las denominadas *familias patchwork* (Gavilán, 2021: 90). De acuerdo con Gavilán (2021), este modelo contemporáneo de familia se refiere a una construcción de familia compuesta a base de retazos, como si fueran un mosaico a partir de restos de las familias reconstituidas, en las que se han de recomponer las relaciones, los valores, las identidades, puesto que, es posible encontrar en estas familia, niños que pertenecen a otras familias, niños con dos padres o dos madres, con padrastros y madrastras, entre otras nuevas realidades.

Para Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim (2001, citado en Gavilán, 2021:17), las familias actuales que se pueden considerar globales se constituyen desde las relaciones amorosas que no tienen fronteras geográficas, culturales y políticas, las cuales migran por motivos matrimoniales. Entonces, las *familias patchwork* conforman el espectro temático de la globalización del amor y la construcción de una identidad desde la diversidad. Esto dado que, la propia dinámica de la globalización ha conseguido que existan personas que necesitan migrar para satisfacer las necesidades fundamentales de la familia; por lo tanto, se generan amalgamas extrañas sin nacionalidad definida, con una mezcla de lenguas, etnias, costumbres, culturas y religiones, en otras palabras identidades complejas. No obstante, es claro que estas amalgamas familiares o de retazos como afirma Gavilán, no son producto de una afectación de la globalidad, sino, que son



una evidencia de como la globalidad y la multiculturalidad en el marco de la alteridad y la diversidad existente han entrado al seno del hogar, transformado las identidades colectivas y personales.

Mosquera & García (2022)

El texto nos permite reconocer que las identidades han cambiado con respecto a los procesos culturales, políticos, económicos y sociales que permean el desarrollo humano, hasta considerar el principio de alteridad en atributo de la propia diversidad humana. De acuerdo con lo expresado, desarrolla las siguientes actividades.

### **Actividad 1:**

Conoce los siguientes casos sobre la intersexualidad.

#### ***Personas intersexuales: "Yo era un chico que comenzó a menstruar"***

*Megha Mohan, corresponsal de la BBC sobre Identidad Global contribuyó con este reportaje.*

**"A los 22 años de edad, descubrí que soy una persona intersexual. Desde entonces, cada día de mi vida ha sido más alegre que antes", dice Iryna Kuzemko.**

Ella es una de las personas alrededor del mundo cuyo género fue "reassignado" a través de una controvertida cirugía cuando aún eran niños.

Intersexualidad es un término genérico que se utiliza para abarcar **más de 40 variaciones distintas de las características sexuales femeninas y masculinas.**

Algunas son variaciones hormonales, otras se muestran como características físicas; por ejemplo, las personas pueden tener un sistema reproductivo de un sexo y los genitales externos del otro.

Muchas personas intersexuales atraviesan un proceso doloroso de búsqueda de respuestas, que a veces ocurre después de que se les ha realizado una cirugía de reasignación de sexo.

Los médicos dicen que las decisiones sobre reasignación de sexo no se toman a la ligera: se realiza una prueba genética para determinar el sexo del niño y varios médicos, padres y genetistas consultan juntos sobre la posibilidad de realizar la cirugía.

Pero los activistas intersexuales **se oponen a que se realicen cirugías de reasignación de sexo** no urgentes en los niños. Dicen que una persona puede tomar la decisión correcta sobre su género solo en la edad adulta.

Consideran que los padres y los médicos no deberían decidir por ellos quiénes son: un hombre o una mujer.

Tres mujeres intersexuales cuentan sus historias aquí, describiendo su camino hacia la autoaceptación.

### **CASO 1- Iryna Kuzemko, 27, activista intersexual**

Crecí como una niña hasta que llegué a la adolescencia. **Todas mis compañeras llegaron a la pubertad y yo no menstrué.** Con el tiempo, seguí siendo la única chica de la clase que no tenía senos.

Un día llevaron a nuestra clase a ver una película sobre la pubertad en las niñas. Fue una experiencia extremadamente dolorosa. Yo no entendía por qué todas mis compañeras se estaban desarrollando como explicaba la película y yo no.

A mi mamá y a mi abuela no les preocupaba que no me estuviera desarrollando como las otras chicas. Decían: "No hay problema. Todo estará bien". Pero cuando tenía 14 años, las convencí para que me llevaran al ginecólogo.

**El médico dijo que necesitaba hacer que mis ovarios funcionaran.** Me prescribió algunos procedimientos para "calentarlos". Los realicé una vez a la semana durante varios meses, pero en vano. Me sentí aún más angustiada.

A los 15 años, mi padre me llevó a ver médicos en Moscú. Recuerdo cómo pasaron rápidamente por mi lado. No me explicaron nada, solo llamaron a mi padre para hablar con él dentro del consultorio.

Mi padre me dijo que debían hacerme una pequeña operación, o tal vez dos. Yo no sabía lo que me estaban haciendo. Las chicas de la escuela me preguntaron, pero yo misma no tenía ni idea.

Más tarde le comenté a mi padre que sería mejor que me sacaran todo lo que tenía dentro. Y él respondió: "¡Pero te han quitado todo!". Me quedé impactada. **Así fue como supe que me habían extirpado los ovarios.**

Me sumergí aún más en la autoagresión y en el odio a mí misma.

Encontré un video sobre personas intersexuales en internet y noté que mi historia se parecía a la de ellas.

Entonces, busqué todos mi historial de salud y, teniendo a mi madre parada cerca de mí, llamé a un médico en Moscú. Estaba asustada.

Así fue como a los 22 años de edad me enteré de que siete años antes, me habían extirpado un testículo y tejidos no funcionales con elementos de tejido ovárico. Desde entonces, he estado tomando hormonas.

También **supe que tengo cromosomas masculinos y femeninos. Y tengo útero.**

Después de eso, tuve una conversación seria con mi padre. Dijo que dos psicólogos infantiles le habían aconsejado que no me dijera nada sobre esto.

Mi padre no admitió su error: debería haberme dicho la verdad de inmediato. Mi vida sería diferente.

Desde entonces, no le he vuelto a hablar.

Durante varios días después de recibir esta noticia me sentí profundamente frustrada. Ya no sabía cómo vivir. Pero me acepté muy rápidamente.

**Ahora tengo una palabra para describir mi forma de desarrollo sexual: "intersexual".** Antes de eso, viví en las garras de la incertidumbre.

Descubrí que las variaciones intersexuales son algo con lo que otras personas viven tranquilamente. No necesariamente tiene que haber sufrimiento. Mi autoestima ha crecido considerablemente.

También decidí tomar una actitud activa para ayudar a otros niños y adolescentes a evitar el trauma que experimenté.

En la actualidad, muchos de mis compañeros, profesores y amigos me apoyan. Recibo mucho amor de la gente.

**Desde que llegué a comprenderme y aceptarme, cada año de mi vida ha sido más y más feliz.**

## **CASO 2- Lia (nombre ficticio)**

Mi historia comenzó en el hospital donde nací. Los médicos le dijeron a mi madre que tenía genitales subdesarrollados, que no parecían ser ni masculinos ni femeninos.

"Mamá, ¿usted siente que ha dado a luz a una niña o un niño?", le preguntaron.

**Mi madre decidió registrarme como niña.** Este fue el primer error que cometieron los médicos. No deberían haber puesto toda la responsabilidad en la madre.

Así que inicialmente crecí como una niña y, según me asegura mi madre, era como cualquier otra niña.

Antes de comenzar la escuela, mi mamá me llevó a un examen médico. El doctor de la clínica infantil le dijo a mi madre: "¿Está loca? ¡Usted tiene un niño!".

**Otros médicos confirmaron que era un niño y me cambiaron el nombre** y mis documentos de identidad.

Fui a primer grado como un varón, pero allí había niños allí de mi jardín de infancia, donde todos me conocían como niña. Mi madre tuvo que trasladarme a otra escuela.

Hasta entonces, no me había inquietado por lo que me estaba pasando. Pero cuando noté lo preocupados que estaban los adultos, comencé a preocuparme y a sentirme estresada.

Me negué a cortarme el pelo largo, pero vestía pantalones y ropa holgada, como sudaderas con capucha. Hoy entiendo que me permitieron evitar tener que elegir mi género, lo que me tranquilizó.

He mantenido esa apariencia hasta la actualidad.

Cuando tenía 13 años, tuve un accidente: un caballo me atropelló. Me desperté en el hospital con una fractura por compresión de la columna.

Me colocaron un catéter, por lo que **las enfermeras vieron mis genitales y se burlaron de mí diciéndome que no estaba claro si era una niña o un niño.**

Imagínese estar acostados con la columna rota y tener que escuchar esto.

Después de ser dada de alta del hospital, me quedé en casa durante un año en una habitación donde tenía una cama, una silla y dos tazones: uno para la comida y otro para el baño.

Mi madre, mi abuela y mi hermana trabajaban todo el día y mi padre nos había dejado, así que no había nadie que me cuidara.

Un día tenía tanto dolor que me hice daño con unas tijeras. Así fue como las autolesiones entraron en mi vida. Mi mamá no notó nada.

Los médicos no creían que pudiera volver a caminar, pero comencé a hacer ejercicio y un día me levanté sin ningún equipo especial.

La escuela era el primer lugar al que quería ir. Estaba a 20 minutos de distancia, pero después de la enfermedad me tomaba dos horas llegar allí.

En la escuela, hubo niños que me acosaron y que tiraron mi bolso al baño. Sabían que no podía correr tras ellos.

**Tenía 16 años cuando una mañana, al despertar, encontré mi cama manchada de sangre.**

Me llevaron al hospital y un médico me hizo un examen de ultrasonido. De repente gritó: "¡Aquí hay un útero!". Ignoró por completo el hecho de que podía escucharlo.

**Así descubrí que tenía órganos reproductivos femeninos, que yo era un chico que comenzó a menstruar.**

En aquel momento, quería que me quitaran lo que estaba dentro de mi cuerpo, lo que no podía ver.

Sin embargo, los médicos nos convencieron de que era mejor dejar los órganos internos porque estaban en pleno funcionamiento y podrían ser útiles en el futuro.

Así que en el lapso de un par de años me sometí a cuatro cirugías y me convertí en una chica.

Ahora **tengo dos hijos.**

Di a luz a mi hijo a los 20 años. No tenía sentimientos maternales, pero mi hijo y yo tenemos una relación bastante amistosa.

Mi hija no vive conmigo. La llevé un día al jardín de infancia y su padre la recogió y se la llevó a otra ciudad. Secuestró a mi hija.

He conocido a muchos hombres y mujeres en mi vida. Me atraían las mujeres y no hacía contacto emocional con los hombres.

Los hombres me interesaban solo como modelos a seguir; observaba lo que hacían, cómo se comportaban en la cama. Después de todo, tenía que hacerlo de esa forma

**He tenido cuatro matrimonios y me estoy preparando para el quinto.**

Vamos a tener una boda en la iglesia. La persona que amo es un hombre transgénero: nació en el cuerpo de una mujer, pero su identidad de género es la de un hombre.

Quién sabe si tal vez mi vida hubiera sido completamente diferente si los médicos no nos hubieran convencido de hacer lo que no deberíamos haber hecho. Quizás no hubiera tenido esta larga búsqueda de mi identidad, cuatro matrimonios, problemas con los hijos...

Por otro lado, mis hijos, el matrimonio para el que me estoy preparando, el regreso a la iglesia, todo esto forma parte de mi agradecimiento a mi madre. Todos estos años vivió con culpa, preguntándose si eligió el género correcto.

Es hora de que ella se libere de la culpa.

### **CASO 3 - Olga Onipko, 35, activista intersexual**

Siempre he tenido apariencia de chica e internamente también tengo un sistema femenino. Pero cuando era adolescente, comencé a aumentar de peso y me acosaban.

**Salía a trotar día y noche e hice dieta para bajar de peso, pero seguí aumentando.**

A los 24 años, me hice pruebas de hormonas que revelaron que mi sistema estaba totalmente desordenado, pero aún no tenía idea de que era una persona intersexual.

**El endocrinólogo me recetó hormonas para nivelar el desequilibrio,** pero después de un tiempo me salieron pelos en el labio superior y en el cuello. Imagínese lo que eso implica para una chica de 25 años que quiere salir y hacer amigos.

Dejé de tomar esas hormonas, pero de vez en cuando, cuando tenía dinero y energía, fui a ver a más médicos.

Un médico se ofreció a hacer un análisis de mi conjunto de cromosomas. Gracias a eso, aprendí hace cuatro años que tengo cromosomas masculinos, lo que significa que soy una persona intersexual.

Mucho antes, a los 24 años, me di cuenta de que era lesbiana.

Así que imagina mis sentimientos: toda mi juventud me preocupé de no ser lo suficientemente delgada, luego me di cuenta de que era homosexual y ahora me preguntaba si soy lo suficientemente mujer. ¿Quién soy yo?

Mi hermano se tomó mi condición de intersexual con interés. ¡Eso es genial! Mis hermanas mayores estaban más preocupadas. **Mis padres me aceptan, me aman, pero no pueden hablar de eso.**

También les resulta difícil aceptar que mi pareja no es una persona binaria. Nació niña pero no se percibe a sí misma como uno de los dos géneros.

Para mí, **los problemas de las personas intersexuales están en el punto más alto de la intolerancia de la sociedad hacia la diversidad.**

Las personas intersexuales necesitan ser escuchadas. Dicen que las cirugías a las que fueron sometidos cuando eran niños los han paralizado, que se sienten diferentes a lo que decidieron los médicos.

Los médicos y los padres tratan de encuadrar a un niño con características sexuales mixtas en el marco binario de "hombre o mujer". La sociedad siente la necesidad de hacer "comprensibles" a estas personas.

Estas personas **son sometidas por quienes tienen un gran miedo a lo incierto e inusual.**

Pero tal vez la norma sea exactamente la posibilidad de que esas personas puedan nacer. La naturaleza no siempre encaja dentro de la concepción binaria de los sexos.

A partir de las experiencias de vida anteriores y tus saberes previos:

- ¿Cómo podrías hablar de intersexualidad desde el aula de ciencias naturales?
- ¿Es posible abordar los asuntos relacionados con las identidades de género en la escuela?  
¿Qué aspectos se deberían de tener en cuenta?
- ¿Cuál es tu punto de vista sobre la práctica de corrección de sexo que se aplica sobre los cuerpos en muchos casos de intersexualidad? Si conoces situaciones similares ¿cómo podrías referirlas?

### **Actividad 2:**

Diseña una secuencia de aula en la tabla anexa en donde establezcas las finalidades de enseñanza, estrategias de aula y problemas de evaluación para abordar uno de los siguientes temas:

- Intersexualidad
- Maternidad subrogada
- Familias homoparentales

<b>Grado:</b>	
---------------	--

<b>Objetivo de Aprendizaje:</b>		
<b>Finalidades de Enseñanza</b>	<b>Estrategias de Aula</b>	<b>Problemas de Evaluación</b>

**Actividad 3:**

Construye una reflexión en torno a la temática de la identidad de género.

Jonathan Andrés Mosquera  
Doctorado en Educación - UdeA



## **Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual**

### **Unidad - El cuerpo y el Principio de Alteridad**

#### **Desdibujando los cuerpos**

Un aspecto relevante que versa con los diálogos sobre el género y sus deconstrucciones, es el racismo. Este análisis surge del reconocer la condición indiscutida de dos sexos biológicos (hombre o mujer) que llevan a un único y específico género en cada caso (masculino y femenino) dentro de la diada heterosexual, puesto que, se afirman ciertos mandatos simbólicos. Butler (2002) afirma que de acuerdo con los aportes de Freud y Lacan, surgen dos cuestiones de significación social y política. Primero, es claro que las proyecciones identificatorias son reguladas por las normas sociales, y si dichas normas sociales se construyen desde los imperativos heterosexuales, es de esperar que la heterosexualidad normativa sea la responsable de modelar los cuerpos. Por otro lado, se entiende que la heterosexualidad normativa no es el único régimen regulador que opera en la producción de los cuerpos, por lo tanto, es necesario preguntar por todos aquellos otros regímenes que aportan elementos para determinar los perfiles de la materialidad de los cuerpos. De ahí, que se considere que el racismo surge como otro ámbito de poder completamente distinto a la diferencia sexual, y que en su adición al proceso, subvierte o revoluciona los efectos patriarcalistas del imperativo heterosexual; ya que, lo simbólico y las fronteras que legitiman cuerpos son una actividad racial, es decir, que las prácticas reiteradas para materializar terminan por destacar las diferencias raciales. Así, al repudiar los modelos de poder que definen las diferencias raciales a los efectos de la diferencia sexual, es importante reconcebir las prácticas sexualizadoras, no sólo por su manera de inculcar el imperativo heterosexual, sino por la forma como se fijan de manera estereotipada las barreras de la distinción racial. Un ejemplo de lo anterior, es el hecho de que la homosexualidad adquiera una complejidad distintiva en aquellas coyunturas donde la heterosexualidad obligatoria funciona como dispositivo para preservar la hegemonía de la pureza racial (Butler, 2008, p. 132).

En este sentido, los postulados del feminismo son relevantes en la performatividad del género, dado que, es necesario que el feminismo no idealice ciertas expresiones de género que al mismo tiempo originan nuevas formas de jerarquía y exclusión. Para Butler (2008), el objetivo del feminismo no debe ser recomendar una nueva forma de vida con un género determinado, por el contrario, es abrir las posibilidades para que el género abarque todas posibilidades en las que deba

materializarse. En la década de 1980, una vertiente del feminismo asumía que el lesbianismo debía ser considerado feminismo lésbico, dado que, la práctica lésbica materializaba la teoría feminista. Esta postura entonces define al lesbianismo como la realización erótica de una serie de creencias políticas; dejado de lado, la posibilidad de reconocer como las distintas prácticas sexuales no normativas realmente cuestionan la estabilidad del género. Entonces, si el género ya no se entiende como algo que se consolida a través de la sexualidad normativa, surge la posibilidad de entender y legitimar otros cuerpos, fuera de los regulados por la norma, tales como los contextos *queer*.

Dentro de los contextos *queer* está el travestismo, el cual, no surge como un género modelo y verdadero para denotar las transiciones libres entre géneros que asume el ser humano en muchas ocasiones; pero que tampoco debe ser entendido como una práctica que denigra la materialidad del género. Para Butler (2002), en la medida en que las normas de género, tales como el dimorfismo ideal, la complementariedad heterosexual de los cuerpos, los ideales y el dominio de la masculinidad, y la femineidad adecuadas e inadecuadas, sigan regulando bajo cánones raciales de pureza y tabúes en contra del mestizaje, determinarán siempre lo que es inteligiblemente humano y lo que no, lo que se puede considerar como real y lo que no, es decir, establecerán el campo ontológico para legitimar a los cuerpos. Entonces, el travestismo dentro de las realidades *queer* es un ejemplo de aquellos cuerpos que se han deslegitimado y han sido vistos como falsos, irreales e ininteligibles. Al analizar aquellas identidades que toman los cuerpos fuera de la regulación, es posible establecer que la realidad real no es tan rígida como se cree; y que en el reconocimiento de las realidades del género que convergen en la materialidad de los cuerpos se debe contrarrestar la violencia que ejercen las normas reguladoras. No obstante, en muchos casos, aquellos a quienes se les considera como irreales se aferran a lo real como estrategia de adaptación; ese aferramiento es de común acuerdo, pero al mismo tiempo termina performando y produciendo una inestabilidad vital a la construcción del género. De ahí, que sea necesario que las minorías sexuales rechacen el estigma de la bisexualidad única, y que combatan y supriman la violencia impuesta por las normas corporales restrictivas; dado que, ganarse el reconocimiento de la propia condición como minoría sexual en el marco de los discursos dominantes del derecho, la política y el lenguaje, es una necesidad para sobrevivir. Entonces, es necesario asumir la movilización de las categorías de identidad con vistas a la politización, ya que, no hay ninguna posición política purificada de poder, y por el contrario, es posible que la misma impureza natural la que da la capacidad para interrumpir y cambiar los regímenes reguladores.

### Actividad 1:

Una vez visto el documental “*Finlandia: el único país del mundo liderado por 5 mujeres*” de la BBC Mundo, desarrolla cada una de las siguientes cuestiones:

Link Video: [https://www.youtube.com/watch?v=G127XBhPq\\_4](https://www.youtube.com/watch?v=G127XBhPq_4)

- Si pudieras construir una infografía sobre la Mujer en Colombia ¿cómo sería? ¿qué elementos tendrías en cuenta? ¿cuál sería tu diseño?
- Realiza un análisis crítico sobre la imagen del cuerpo de la mujer que se visibiliza en el documental comparado con lo que acontece en Latinoamérica.

### Actividad 2:

Construye un organizador gráfico (cuadro sinóptico, diagrama de flujo, mapa conceptual) en donde tengas en cuenta los siguientes aspectos en relación con la imagen del cuerpo de la mujer que se vive en tu comunidad o localidad:

- Eje Superior: Rol de la Mujer
- Eje Inferior: Impacto de la Mujer en la Sociedad
- Eje Lateral Izquierdo: Retos y Problemáticas para la Mujer
- Eje Lateral Derecho: Oportunidades para la Mujer

### Actividad 3:



Link Trailer: <https://www.youtube.com/watch?v=ENiuBpdrnZ8>

**La Chica Danesa** - Conoce la historia de Lili Elbe, la pintora danesa que se convirtió en la primera mujer transgénero en someterse a una cirugía de reasignación de sexo.

- ¿Cómo emplearías el cine documental o biográfico en la educación en ciencias naturales y en particular sobre asuntos de sexualidad?
- ¿Qué contenidos de la ciencia podrías articular con contextos cinematográficos como el de la Chica Danesa?

Jonathan Andrés Mosquera  
Doctorado en Educación – UdeA

**Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual**  
**Unidad - La Relación Afectiva y la Comunicación**  
**Sexualidad en Colores**

**LGBTIQ+ ¿Cómo se escribe la sigla?**

Se trata de una sigla dinámica, que puede ser usada de manera flexible. El orden de las letras puede variar según cada comunidad o país. Tiene que ver con resaltar una identidad o una lucha en un momento específico.

**¿Por qué el 17 de mayo se conmemora el Día contra el LGBTIQ\*Odio?**

Un 17 de mayo de 1990, hace 30 años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) quitó la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades. Por eso cada año en esta fecha se conmemora el Día Contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia. El odio hacia el colectivo LGBTI+ lleva a asesinatos y agresiones. Pero también es odio cuando en las redes atacan la identidad y orientación, cuando los medios construyen prejuicios y estigma, cuando se niegan derechos y más. Hoy también decimos: ¡Basta de LGBTIodio!

**Tomado de:** PRESENTES, periodismo de género, 2017.

**Actividad 1:**

Observa el corto audiovisual de la serie Estadounidense South Park titulado “*Proper Condom Use*”, y a partir de este y tus percepciones responde:

5. Si estuvieras en el rol de los farmacéutas ¿venderías condones a los niños? ¿Por qué?
6. ¿Cual es tu análisis de las posiciones que toma cada uno de los farmacéutas?
7. ¿Qué juicio te merece el empaque de la caja de condones?
8. ¿Es posible pensar en la enseñanza del uso adecuado del condón en la enseñanza de las ciencias naturales? Justifica tu respuesta

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=oW8I7YgHHQY&list=LL&index=3&t=25s>

## Actividad 2:

Las siguientes imágenes fueron tomadas en una de las Marchas del Orgullo Gay de 2017 y 2018 en la ciudad de México D.F.



- ¿Qué sientes cuando ves una de estas pancartas?
- Como futuro educador en la educación en ciencias ¿qué estrategias formativas podrían usarse para que no exista discriminación entre las personas, y no se les estigmatice por su construcción de género?
- ¿Un día al año es suficiente para dejar de pensar en violencia de género y agresión a los grupos minoritarios? ¿Por qué?
- ¿En tu ciudad o municipio se viven estas expresiones culturales, qué crees que pasa con estos grupos minoritarios en tu contexto?

## Actividad 3:

Brigitte Baptiste fue la directora del Instituto de Investigaciones Alexander Von Humboldt, escucha su entrevista para FRANCE 24 y después participa en el debate con tus compañeros.

Entrevista: [https://www.youtube.com/watch?v=NB9\\_Wjg3C1A&list=LL&index=1](https://www.youtube.com/watch?v=NB9_Wjg3C1A&list=LL&index=1)

## Actividad 4:

Lee y reflexiona sobre la siguiente frase:

**“La construcción del sentimiento amoroso y el erotismo nos separan de nuestra naturaleza animal”**

Jonathan Andrés Mosquera

Doctorado en Educación - UdeA

**Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual**  
**Unidad - La Relación Afectiva y la Comunicación**  
**Feminismo vs Patriarcalismo**

Desde que se reciben las primeras clases en la educación secundaria la narración de hechos históricos como la ilustración, el renacimiento y el enciclopedismo excluye a la mujer en la mayoría de casos. Asimismo, cuando los profesores evocan a algunas mujeres del siglo XVIII como parte del proceso de ilustración, lo hacen bajo la perspectiva del liderazgo masculino. En dichos relatos los hombres “las motivaron a la marcha, a la lucha o al salir de la caverna” que por quince siglos subyugó al mundo entero; sin tener en cuenta que las mujeres también empuñaron al igual que muchos hombres diferentes instrumentos para demostrar que todos y todas eran iguales. La exclusión de las mujeres en los relatos de la ilustración bajo la expresión “hombre” no como acepción de varón sino de humanidad, hace que dicha humanidad viva “ilustrada” en una caverna, en la cual, a diario vive en una lucha por demostrar superioridad sobre aquellas que históricamente han estado esclavizadas.

La ilustración ha sido uno de los procesos de mayor inquietud, énfasis y orgullo por parte de hombres y mujeres en los procesos de educación formal. Aunque esto es cierto, poco se ha hablado de como otros “progresos” alcanzados desde la revolución francesa, como la revolución industrial, y la declaración de los derechos humanos; han enaltecido la superioridad de una parte de la especie que esclaviza y condena a otra, argumentando diferencias morfológicas y razones de naturaleza biológica. Así, los seres humanos aunque declaren derechos para todos, los vulneran a las mujeres. Asimismo, ocurre cuando se establecen programas para la prosperidad, pero se impide su acceso a los más necesitados; se ofertan incentivos y ayudas económicas, pero se encausan a unos pocos; se promueven leyes y políticas para la educación y la salud, pero se educa sin calidad y pertinencia; y cuando la salud se proclama como un derecho fundamental pero el acceso a servicios sanitarios es progresivamente diezmado. Es decir, que en el contradecir de nuestras acciones como seres humanos los esclavos siguen siendo los mismos, las oportunidades se quedan en pocos y los problemas se siguen agudizando en mérito de la falta de oportunidades. No obstante, en las instituciones de educación se sigue honrando a la ilustración que lejos de favorecer a todos, privilegia a los poderosos y deja a la gran mayoría con dos opciones, alzar su voz para promover un cambio o seguir en silencio.

En este sentido, al pensar los asuntos de la sexualidad desde una perspectiva de la afectividad, que reconoce la alteridad como premisa entre hombres y mujeres con derechos, surge la posibilidad de vincular corrientes de pensamiento como el feminismo y sus derivaciones en los procesos formativos. Así pues, en primer lugar es preciso entender que el feminismo supera la definición de la Real Academia de la Lengua Española que lo define como “doctrina que busca defender o privilegiar a las mujeres”. Por el contrario, se pretende reconocer al feminismo como un movimiento que se ha materializado en teoría política y acción social, que busca igualdad entre hombres y mujeres, sin pensar en altos o bajos, jerarquías o acciones de enajenación de derechos entre sexos. Sumado a ello, el feminismo supera la noción que se le ha dado culturalmente, que lo considera como un movimiento de protestas y acciones en contra del sistema. El feminismo se corresponde más con una mirada histórica sobre el papel de la mujer en la ciencia, en la sociedad y en la construcción de sexualidad. Así el feminismo se orienta con una mirada crítica y reflexiva sobre las acciones de hombres y mujeres por esclavizar y victimizar; y una mirada analítica de las estadísticas que a diario condenan a la mujer. Dichas miradas develan como el cuerpo de la mujer se ha hecho instrumento de reproducción y de placer, desplazando su componente erótico y convirtiéndolo en mercancía en el marco de la sociedad de consumo.

### **Actividad 1:**

Imagina que lideras el equipo de profesores de ciencias naturales de un colegio de la ciudad o en un municipio del departamento, ahora piensa como realizarías las siguientes actividades:

- Organizar la Feria de la Ciencia: ¿qué científicos como referencia tendrían en cuenta? ¿Qué actividades desarrollarían?
- Celebrar el Día del Medio Ambiente: ¿qué temáticas abordarían en la jornada? ¿a quienes invitarías y por qué?
- Liderar el Proyecto de Educación Sexual: ¿qué aspectos tendrían en cuenta? ¿qué acciones formativas se ejecutarían?

Después de responder a los interrogantes planteados, construye una reflexión sobre la influencia del patriarcalismo en la ciencia y en los procesos educativos.



## **Actividad 2:**

Observa el video de ONU Mujeres “¿Por qué apoyar a mujeres y niñas en ciencia y tecnología?” y analiza las siguientes situaciones:

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=OphYgOrdNTo&t=56s>

- ¿Cómo se puede superar la visión social inadecuada que se tiene sobre la mujer y sobre el hombre desde la educación científica?
- ¿Qué estrategias usarías para vincular el papel de la mujer a tus clases de ciencias naturales?
- ¿Qué opinión te merece la expresión “Ser Feminista”? Desde tu perspectiva que fortalezas y debilidades encuentras en las diversas propuestas del feminismo.

## **Actividad 3:** Lee el siguiente texto

En la actualidad, pese al ideal del feminismo y a la oportunidad de construir prácticas afectivas entre los sexos cuando se piensa en la sexualidad como fenómeno cultural, la sociedad siempre ha creado sistemas que terminan por desfavorecer a la mayoría, vulnerando sus derechos y reduciendo sus oportunidades; mayoría a la cual hacen parte las mujeres. De ahí que, el feminismo no sea un asunto de mujeres, es un movimiento que se sustenta en la naturaleza política del ser humano y que desde el movimiento social ha buscado economías equilibradas, compartidas y equitativas para todos y todas. Es decir, el feminismo es revolucionario no porque quiera afectar a unos por causa del bienestar de otras, por el contrario busca cambiar el orden establecido, ese orden que en palabras de algunas líderes ha feminizado la pobreza y otros problemas sociales. El feminismo cree que es posible que todos sin distinción de sexo, raza o género podamos estar al mismo nivel, así se superará el hecho de que, a las mujeres y muchos otros se nos coloque siempre por debajo o por encima de la norma, y nunca dentro de ella (Varela, 2020, p.341). Entonces, desde el feminismo la idea es poder vivir en un mundo justo, en el cual mujeres y hombres decidan sobre su cuerpo y su sentir. Así, las primeras superaran las dinámicas impuestas por la sociedad que han conllevado a la mercantilización del cuerpo y a las prácticas abusivas y violentas sobre su naturaleza; y los segundos dejar atrás la herencia de conductas patriarcales que les obliga a condicionar sus emociones, afectos, sentimientos y comportamientos. Así pues, abordar asuntos como el sexo biológico como una oportunidad para valorar las diferencias en el marco de una educación afectivo-sexual igualitaria, permitirá compartir y construir una sexualidad saludable, y generar opciones para superar problemáticas como la violencia y la trasgresión de la afectividad.

Ahora bien, la sociedad ha aceptado definiciones acerca del feminismo paralelas al movimiento de las mujeres, esperando mantener el control sobre ellas. Es así como, a lo largo de los casi tres siglos de movimientos feministas, estos se han visto como una irrupción al orden, acabando con una naturaleza impuesta en la cual el hombre es superior a la mujer, en la cual, esta no debe solo seguirle, sino darle la vida, cuidarle y honrarle en detrimento de sus propios derechos. Este tipo de relatos han sido muy frecuentes en la historia del feminismo y siguen presentes en nuestra sociedad del siglo XXI. Sin embargo, es claro que el feminismo es hasta ahora el único movimiento social y político en el cual con pensamientos y acciones se ha logrado incidir en los sistemas, sin violentar o transgredir el cuerpo y ser de otros. El feminismo es partidario de la alteridad y de reconocer las conexiones que se establecen entre cuerpo y razón en hombres y mujeres, favoreciendo su libre pensar y actuar en equilibrio cultural. En virtud de esto, en la actualidad se puede hablar de diversos feminismos o corrientes que han llegado más allá del sufragismo y la igualdad de sexos, abarcando aspectos como las relaciones éticas y ambientales (ecofeminismo), la organización institucional (feminismo institucional), la sociedad de consumo digital (ciberfeminismo), y diferentes epistemologías que pretenden dar respuesta a contextos (feminismo latinoamericano, africano, afroamericano, etc.). en esta perspectiva, enfoques como la Educación para la Salud se fortalecen al incorporar corrientes como el feminismo, que están vinculadas con distintas realidades de la sociedad. Así pues, la salud como fenómeno cultural se articula a la naturaleza política de hombres y mujeres, aportando a su capacidad de tomar decisiones y de llevar a cabo acciones en el marco de movimientos como el feminismo.

A partir del texto anterior:

- ¿qué postura tomas acerca del feminismo?
- ¿es posible ser feminista y enseñar ciencias naturales?
- si tu respuesta anterior es afirmativa ¿cómo fomentarías el feminismo en la enseñanza de la biología, la química y la física? ¿qué aspectos didácticos tendrías en cuenta?
- ¿de cual(es) de la(s) corriente(s) del feminismo te interesaría aprender? ¿por qué?

#### **Actividad 4:**

En esta actividad te invitamos a proponer un listado de 10 canciones mínimo que mencionen asuntos relacionados con la mujer, para ello te proponemos la siguiente matriz:

N°	Nombre de la Canción, Autor, Idioma	Aspectos del Patriarcalismo evocados	Aspectos del Feminismo evocados

- ¿Qué conclusión puedes establecer a partir de la información que has podido aportar en esta actividad? Y ¿Cuál creerías que es el papel de la mujer que se muestra en estas expresiones culturales?

Jonathan Andrés Mosquera  
Doctorado en Educación - UdeA

**Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual**  
**Unidad - La Relación Afectiva y la Comunicación**  
**¿Nacen o se hacen?**

Hablar del género y su construcción en el marco de la sexualidad como fenómeno cultural, implica el reconocimiento de diferentes aspectos de índole personal y colectivo. Así, se reconoce en la actualidad que el género se ha transformado en una etiqueta para abordar la diversidad sexual, dejando de lado asuntos de alta relevancia como el cuerpo, el lenguaje, el deseo o el placer. En este orden de ideas, es necesario entender que en la construcción del género se han legitimado normas sociales que terminan por llevar al ser humano a desear ciertas maneras de existir. Es decir, que en la construcción del género no se puede separar de manera rápida o fácil la vida del género de la vida del deseo. De acuerdo con la tradición Hegeliana, se establece que, el deseo es siempre un deseo de reconocimiento y que cualquiera de nosotros se constituye como ser social viable únicamente a través de la experiencia del reconocimiento. Entonces, el deseo de reconocimiento y las normas sociales tienen consecuencias de largo alcance en la concepción del modelo de humano y sus derechos. Por lo tanto, se puede afirmar que el género, en la medida en que se estructura desde el deseo, también buscará un reconocimiento. Ese reconocimiento se transforma en un proceso que puede “deshacer” a la persona, y, se convierte en una sede del poder mediante la cual se produce lo humano de forma diferencial. En la medida en que el deseo está implicado en las normas sociales, como sucede con el género y su construcción; el deseo se encuentra ligado con la cuestión del poder y con los requisitos de lo que se reconoce o no como humano.

A partir de lo anterior, es válido pensar que las concepciones en torno a la construcción del género se han movilizad o en respuesta a las “Nuevas Políticas de Género”. En dichas políticas, se combinan movimientos que en la actualidad engloban vertientes como el transgénero, la transexualidad, la intersexualidad y las complejas relaciones con las teorías feministas y *queer*. De ahí, que no sea posible pensar en un recorrido histórico cronológico de marcos y supuestos epistemológicos en torno al género; dado que, las historias del género no pertenecen al pasado, por el contrario, esas historias siguen ocurriendo de forma simultánea y bajo formas complejas que connotan con diversos movimientos y prácticas teórico sociales.

### **Actividad 1:**

Sam Killermann es un activista y autor del HandBook: Guía sobre el Género, National Geographic España le ha entrevistado a partir de una Conferencia TEDx que ha dado el autor en Chicago. Conoce la entrevista y la charla:

*¿Qué es la Identidad de Género? Ni Rosa, Ni azul.*

Link Entrevista: <https://www.youtube.com/watch?v=6z0jCPqb3L8>

Link Charla TEDx: <https://www.youtube.com/watch?v=NRcPXtqdKjE&t=20s>

- ¿Qué opinas sobre el título de la entrevista?
- ¿Cómo abordarías los asuntos de género y sus estereotipos sociales en la educación primaria, secundaria y media?
- ¿Cómo vincularías a la educación en ciencias naturales la temática referida a género?

### **Actividad 2:**

Realiza la lectura de la siguiente noticia.

**“El largo camino de una mujer transgénero para llegar a ser diputada en México”.**

10 Noviembre 2021

México está cambiando, al menos eso ha demostrado su sociedad, al empezar a abrir oportunidades en los espacios políticos electorales para todos los grupos vulnerables, incluidas las mujeres transgénero. Hoy, uno de los tres Poderes de Gobierno, el Legislativo, cuenta con las dos primeras mujeres transgénero de la historia. Una de ellas cuenta su historia a Noticias ONU.

El artículo 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que: toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en la Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Es decir, toda persona tiene derecho a estar libre de discriminación.

Sin embargo, en su informe anual al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, el experto independiente de la ONU sobre la protección de la violencia contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género expresó su alarma por el **aumento de la persecución** de las personas trans y de género no binario en algunos países “en un momento en el que se cuestiona el concepto mismo de género”.

Víctor Madrigal Borloz indicó que por ese motivo “es **más importante que nunca**, qué los Estados creen un entorno seguro para quienes no se ajustan a las normas de género de la sociedad”.

México no ha sido una excepción y, sin embargo, poco a poco las cosas van cambiando. Noticias ONU ha entrevistado a una de las dos mujeres transgénero que ahora ha llegado a la cúspide de la política al conseguir ser diputadas.

### **Diputada Salma Luévano Luna**

Salma Luévano llegó envuelta en un vestido de lentejuelas y con una bandera trans, a su primer día en San Lázaro, reconociéndose a sí misma y gritando a los cuatro vientos su orgullo de ser la primer mujer trans en acceder a una diputación federal por la cuota “arcoíris” de Morena, junto con su compañera de partido, María Clemente García.

Nació en Minatitlán, Veracruz, un lugar rodeado de naturaleza, y de mucho amor. En su infancia, vivió y creció entre árboles, ríos, y arroyos; creció en una familia muy trabajadora y amorosa. Su madre, a la cuál admira mucho, **fue, sigue y seguirá siendo su motor de lucha e inspiración**, y esa fuerza que la deja seguir avanzando.

“Ella me arropó, me educó, me escuchó y me entendió a su historia de vida, a su entender, esto hace más de 30 años”. A diferencia de muchas mujeres trans, Salma creció con apoyo y comprensión, sin embargo, ella aun así no lograba comprender lo que le pasaba, lo que sentía, y al crecer en un país católico, se llenó de más dudas y culpas por su religión.

A una corta edad y por decisión de sus padres, Salma tuvo que irse a vivir sola a la Ciudad de México, en dónde pudo aprender y entender el proceso de su construcción. Una vez que logró entender su identidad de mujer trans, visitó la ciudad de Aguascalientes, y entre ese buscar de respuestas y de entender su proceso, decidió acudir a una iglesia para hablar con un sacerdote, pensando que éste sería un buen consejero, sin embargo, en cuánto la vio abrió las puertas de par

en par de su oficina, “como si yo fuera un apestado o el chamuco; ante esto salí corriendo con más sentimientos encontrados”.

En esa lucha, Salma empezó a construirse y a entender quién era y qué quería en su vida. Una vez que se fue a vivir a Aguascalientes, comenzó a ser víctima de discriminación y de la transfobia constantemente: desde esa visita a la iglesia, hasta en su lugar de trabajo que, por el simple hecho de haber recibido flores, fue despedida tras una queja de sus compañeras, a las que, a decir por parte de la diputada, no les gustó que una mujer trans recibiera un obsequio de esa índole en su lugar de trabajo. “Al no tener el conocimiento, y el estar en la ignorancia de cómo defender tus derechos humanos y tu dignidad, **permití esa injusticia que me hizo mucho daño y me marcó**”.

Aguascalientes es un estado muy religioso, por lo que fue un camino largo de lucha y de defensa por sus derechos; a sus 18 años, Salma y sus compañeras vivían con miedo a ser detenidas o reprendidas, pues, **por Ley, las autoridades tenían el derecho de detenerlas, y sin derecho a fianza, encarcelarlas, por el simple hecho de tener los labios pintados o vestirse de mujer**, hecho que marcó a Salma e hizo que iniciara su activismo y búsqueda de espacios públicos en dónde ser escuchada y pudiera tomar decisiones.

Ante esta situación, Salma decidió, junto con la población LGBTI+ solicitar al presidente municipal de ese entonces que se les dejara de perseguir y de encarcelar, después de mucho insistir y exigir que se respetaran sus derechos, y sin obtener ninguna respuesta, el grupo decidió tomar medidas drásticas e iniciar una manifestación sin ropa, solo así lograron obtener la atención de las autoridades, dándoles la libertad que se merecían.

“Ahí, en ese momento entendí realmente lo que era nuestra lucha, que teníamos que exigir y pelear, y arrebatar. Ahí empiezo esa lucha del activismo y por buscar esa dignidad, espacios y reconocimiento”.

### **La cuota arcoíris**

La historia política de Salma se inició hace dos años cuando llevó un oficio al Instituto Electoral de Aguascalientes, en dónde solicitó un 10% de los espacios políticos electorales para los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo a las mujeres transgénero, sin embargo a pesar de que lo aceptaron, algunos grupos que se sintieron ofendidos, impugnaron e impugnaron hasta llegar al Tribunal Federal, en dónde **se le dio la razón a Salma aceptando la cuota político-**

**electoral denominándola “cuota arcoíris”**, lo que le da la posibilidad tanto a ella, como a su compañera María Clemente, y a algunas más como a Ana Eugenia Rodríguez, que logró una regiduría en la ciudad de Monterrey, en Nuevo León.

“Tenemos que ocupar los espacios de toma de decisiones, esto es importante porque realmente tenemos este sentir y sabemos las necesidades de nuestra población, y obviamente nosotras, nosotros, y nosotres, lucharemos realmente por esas iniciativas y propuestas que históricamente se nos deben que son: **salud digna, trabajo digno, y todos estos espacios dignos que como seres humanos merecemos**. Tenemos derechos, olvidemos etiquetas, somos seres humanos, no debemos luchar por nuestros derechos, nos los deben de dar”.

Salma Luévano busca, desde su puesto como Legisladora, elevar a rango constitucional estas cuotas arcoíris, y así lograr su libre tránsito político, económico, y social.

“Esto trae un efecto dominó, que arropa las otras cuotas en este caso las indígenas, y también a otra compañera, entonces ya no somos una, si no dos, pues tenemos dos mujeres trans en la máxima tribuna”.

En el marco del análisis del presupuesto para 2022 en la Cámara de Diputados de México, Luévano Luna ha hecho hincapié en que el presupuesto que se destinará para el ejercicio 2022 a la comunidad de la diversidad debe ser transversal, y esa es la ruta en la que irá encaminada la opinión de la Comisión de la Diversidad, la misma que preside la diputada Salma, que busca la creación de organismos especializados en diversidad sexual que atiendan de forma específica las necesidades de la población LGBTTTIQ+, en áreas como la salud, la educación y en temas laborales.

“En nuestra población trans cuando la esperanza de vida son 60, 65, años, **en México, de nuestra población no llegamos ni siquiera a los 35**, precisamente por esta transfobia, falta de tratamientos, espacios, y salud digna, al no tener estos servicios tenemos que recurrir a espacios dudosos que nos están matando. Al no tener un espacio digno de trabajo, nos obliga a trabajar en las calles, que es digno también, pero nos obligan, y aquí el problema es que nos arriesgamos. ¡Cuántas hermanas no han matado en la calle! El no respetar nuestra identidad ha provocado muchos suicidios; todo eso, desafortunadamente, ha hecho que no lleguemos ni a los 35 años”.

De acuerdo con el informe "Mujeres trans privadas de la libertad", la media de edad de las mujeres transexuales en México es de 35 años, por lo que, tanto Salma, como María Clemente, tienen bien definido que su trabajo estará enfocado en tres importantes rubros: la identidad de género, matrimonios igualitarios y salud integral.



“Nuestras historias son casi similares todas, casi todas ejercemos el trabajo sexual, y quiero decirles que hay vida, esperanza, luz, sueños, y que no paremos, sigamos gritando, denunciando, señalando, y no perdamos la esperanza, hay esa luz, y esa luz es para todos, todas, y todes”.

***Reportaje escrito por Primavera Díaz para Noticias ONU***

<https://news.un.org/es/story/2021/11/1499472>

Teniendo en cuenta la información incorporada en la entrevista, realiza las siguientes actividades:

- Imagina que uno de tus estudiantes te hace la pregunta central de esta Cuestión Sociocientífica “¿Nacen o se hacen?” ¿Qué responderías?
- A tu respuesta anterior ¿cómo le vincularías el conocimiento científico?
- Ahora piensa en qué junto a tus estudiantes harán una entrevista a una persona integrante de la comunidad LGBTIQ+ sobre la manera como ha construido su identidad de género; para cada caso formula mínimo cinco (5) preguntas que harías con tus estudiantes al invitado o invitada:

Identidad	Preguntas de la Entrevista
Homosexual (Gay o Lesbiana)	
Transexual	
Travesti	
Intersexual	

Jonathan Andrés Mosquera

Doctorado en Educación - UdeA

## **Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual**

### **Unidad - El Placer y el Erotismo**

#### **¿Violencia de Género o Femicidio?**

##### **Actividad 1:**

La violencia contra la mujer se ha agudizado con los cambios en las dinámicas sociales, en esta oportunidad, el periódico El Tiempo documenta un informe estadístico sobre los reportes de agresión física, psicológica, verbal y sexual contra la mujer.

##### **En la pandemia aumentaron casos de violencias basadas en género: Defensoría**

Un preocupante balance entregó la Defensoría del Pueblo sobre violencias basadas en género que afectan especialmente a las mujeres.

Desde 2018 y hasta septiembre de 2021, la Defensoría había atendido a 17.949 mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversas, quienes denunciaron haber sido víctimas de violencias basadas en género.

Y solo entre enero y septiembre de 2021, la entidad atendió 64 casos por presunto feminicidio, que se presentaron principalmente en los departamentos de Córdoba (12), Santander (6), Caquetá (6) y Cauca (4).

“Este es un dato que presentamos en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y que nos duele y nos obliga a seguir trabajando con intensidad para que sus derechos sean respetados en todo el país”, dijo el defensor del Pueblo, Carlos Camargo.

Al dar a conocer el Boletín de Violencias Basadas en Género, de la Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género, Camargo explicó que la mayor cantidad de víctimas han sido mujeres entre los 29 y 40 años (34,9 por ciento). Luego están entre los 19 y 28 años (27 por ciento); entre 41 y 60 años (22 por ciento); niñas entre los 6 y 13 años y personas adultas

mayores (con el mismo porcentaje del 3,3 por ciento); adolescentes entre 15 y 18 años (3,2 por ciento) y niñas entre los 0 y 5 años (2,4 por ciento).

“Los principales agresores son parejas, exparejas y personas conocidas, por lo que se infiere que la exposición a la violencia se agudiza en el entorno familiar y de confianza de las mujeres. La pandemia visibilizó y profundizó las barreras que enfrentan las mujeres para acceder a sus derechos y a una vida libre de violencias y se reiteró que para algunas mujeres el lugar más inseguro es su propio hogar”, indicó el Defensor del Pueblo.

Camargo citó que, por ejemplo en el 2020, durante la pandemia, aumentaron los casos y los diferentes tipos de violencia: económica en 95 por ciento; patrimonial en 70 por ciento; física en 61 por ciento; psicológica en 43 por ciento y sexual en 31 por ciento.

Además de los allegados, los principales agresores son los grupos armados ilegales y los agentes del Estado, representados en la fuerza pública y funcionarios públicos de entidades gubernamentales. La Defensoría alertó que esto es preocupante puesto que estos últimos son quienes principalmente deberían proteger los derechos de las mujeres.

### **Feminicidios han aumentado**

Entre 2018 a 2021, la Defensoría reportó 351 casos de presuntos feminicidios. La mayoría fueron cometidos en Córdoba, Cundinamarca, Putumayo, Meta y Magdalena.

“La Defensoría advirtió que las medidas adoptadas durante la pandemia, especialmente el confinamiento, significaron la imposibilidad de denunciar agresiones cometidas en el hogar y que se obligara a la convivencia con los victimarios. Durante 2020 se conocieron 136 feminicidios y 193 tentativas de feminicidio. Y en el 2019 habían sido cometidos 68 feminicidios y 125 tentativas de feminicidio. El 2020 fue el año con en el que la entidad atendió más casos por esta conducta”, agregó el Defensor del Pueblo.

Además, solo este año 2021, entre enero y septiembre, se han contado 64 casos por feminicidio y 76 por tentativa de feminicidio. Las regiones con el mayor número de casos son: Córdoba (12), Santander (6), Caquetá (6), Pacífico (5) y Cauca (4).

Mientras que los departamentos con el mayor número de reportes en tentativa de feminicidio son: Norte de Santander (24), Chocó (8), Cundinamarca (6), Cauca (5) y Santander (4).

Tomado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/violencia-contra-mujeres-defensoria-alerta-por-aumento-de-casos-634750>

A partir del texto anterior:

- Desde la educación en ciencias naturales ¿cómo consideras que pueda ser posible abordar estos informes estadísticos que se presentan en torno a la violencia contra la mujer y sus implicaciones sociales?
- De acuerdo con el texto y los aportes de actividades previas ¿es posible afirmar que la violencia contra la mujer merece una tipificación diferente a las demás violencias de género? Argumenta tu respuesta.
- Indaga por los casos de feminicidio reportados en el departamento del Huila ¿qué análisis puedes hacer de estas cifras, que implicaciones sociocientíficas puedes establecer?

### **Actividad 2:**

Después de reconocer un poco del problema en cifras a nivel nacional y de la búsqueda que haces sobre los casos de feminicidio en el departamento del Huila, es momento de construir propuestas.

- Plantea una estrategia didáctica para abordar el problema de violencia contra la mujer en el aula de ciencias, en la cual incluyas sus tres disciplinas (biología, química y física) en conjunto con el desarrollo de tres (3) proyectos institucionales planteados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Para ello, selecciona el Estándar Básico de Competencia en Ciencias Naturales a desarrollar y el grado que intervendrías. Además debes completar la información requerida en el siguiente cuadro:

<b>Estándar:</b>			
<b>Grado:</b>			
<b>Proyectos</b>	<b>Biología</b>	<b>Química</b>	<b>Física</b>
<b>Proyecto de sexualidad y construcción de ciudadanía</b>			
<b>Proyecto Cátedra de la Paz</b>			
<b>Proyecto Ambiental Escolar - PRAE</b>			

**Nota:** Se pueden fusionar celdas en el formato.

Jonathan Andrés Mosquera  
 Doctorado en Educación - UdeA

**Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual**  
**Unidad - El Placer y el Erotismo**  
**Violencia contra la mujer, un asunto de salud pública**

**Actividad 1:**

Lee la siguiente noticia extraída del periódico El Tiempo y analiza las situaciones.

**TikTok y ONU Mujeres se unen para luchar contra la violencia de género en la red social**

La plataforma de videos reconoce que una de las claves para reducir esta problemática es crear procesos pedagógicos que enseñen a dejar a un lado las prácticas machistas en el mundo.



El pasado 25 de noviembre se conmemoró en todo el mundo el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). De acuerdo con esta entidad internacional, “casi 1 de cada 3 mujeres ha sufrido abusos a lo largo de su vida. En tiempos de crisis las cifras aumentan, como se vio durante la pandemia de covid-19 y las recientes crisis humanitarias, conflictos y desastres climáticos”.

Así, según un informe de ONU Mujeres, en medio de la pandemia por coronavirus “2 de cada 3 mujeres padecieron alguna forma de violencia o conocían a alguna mujer que la sufría”, mientras que infortunadamente “solo una de cada 10 dijo que recurriría a la Policía en busca de ayuda”.

Ahora bien, cuando se habla de pandemia y de confinamiento, también es lógico hablar de redes sociales y plataformas digitales. La virtualidad se convirtió en la “nueva normalidad” del mundo, teniendo en cuenta que el encierro establecido por varios países como forma de contrarrestar la propagación del virus, desencadenó una conexión en masa a las redes sociales nunca antes vista por la humanidad.

Por esto, empresas como TikTok saben que, en medio de sus proyectos de responsabilidad social, deben contar con estrategias que eduquen y rechacen la violencia de género, tanto en su plataforma como en el mundo real.

“En todo el mundo, cientos de millones de mujeres usan TikTok todos los días para entretener, inspirar, educar y ser voces para el cambio en sus comunidades. Desde médicos y comediantes hasta artistas musicales y científicas, mujeres increíbles impulsan TikTok”, manifestó la directora de política de productos de esta empresa, Julie de Bailliencourt.

Sin embargo, para que las mujeres se sientan seguras dentro de la plataforma, TikTok es consciente de que se deben establecer actividades pedagógicas que no tengan como objetivo principal enseñar a las mujeres a cuidarse de la violencia en su contra, sino a que sean los violentos los que aprendan a respetar y desaprender prácticas machistas que ponen en peligro la integridad física y mental de las mujeres.

“Creemos que la educación es un poderoso antídoto contra el odio. Es por eso que, para conmemorar los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género de este año, nos estamos asociando con ONU Mujeres y oenegés de Violencia contra Mujeres y Niñas de todo el mundo para lanzar un nuevo centro de información en la aplicación para iniciar la conversación sobre género, basada en la violencia y educar a la comunidad de TikTok”, añadió Bailliencourt.

En este espacio se tendrá la presencia de expertos de todo el mundo, así como de los creadores de contenido más importantes de la red social, que estarán hablando acerca de temas de interés sobre la lucha contra la violencia de género. Además, se tendrá la oportunidad de ver y escuchar las declaraciones de sobrevivientes a este tipo de violencia, así como de observar contenidos pedagógicos sobre las prácticas de consentimiento y las ‘pequeñas’ actitudes machistas que se observan en internet.

“La violencia contra las mujeres es una crisis mundial existente que prospera en otras crisis. Los conflictos, los desastres naturales relacionados con el clima, la inseguridad alimentaria y las

violaciones de los derechos humanos contribuyen a que las mujeres y las niñas vivan con una sensación de peligro, incluso en sus propios hogares, vecindarios o comunidades”, dijo por su parte la directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Sima Bahous.

Finalmente, Bailliencourt aseguró que es un orgullo poder contar con la presencia de la ONU y de otras organizaciones con las cuales poder luchar contra la violencia contra las mujeres y las niñas, por lo que ahora solo queda esperar “ver el contenido inspirador de nuestros creadores en las próximas semanas”.

### **Preguntas orientadoras:**

- Desde el aula de ciencias naturales ¿cómo es posible establecer un diálogo en torno a estos temas de salud pública?
- Si tuvieras que planear una clase y abordar este tipo de asuntos socioculturales ¿qué estrategias emplearías y qué contenidos de las ciencias naturales tendrías en cuenta?
- Al revisar los referentes históricos de la ciencia y su desarrollo en el mundo ¿crees que la violencia de la mujer ha estado presente en dichos procesos? Si es así ¿cómo se podrían generar cambios en torno a dicha realidad?
- ¿Qué otros posibles usos de las redes sociales se podrían dar para la prevención de la violencia contra la mujer?

### **Actividad 2:**

En la publicación del periódico El Tiempo se destaca un video producido en la red social Tik Tok sobre la Violencia en contra de la Mujer, te invitamos a verlo en el siguiente link.

Tik Tok: [https://www.tiktok.com/@kim\\_quiroz/video/6937777675025059078](https://www.tiktok.com/@kim_quiroz/video/6937777675025059078)

Como te has dado cuenta, en los últimos meses, las redes sociales aumentaron su presencia en la vida diaria de cada una de las personas, en cada video, publicación, “meme” o diseño se destacan prácticas y situaciones de la cotidianidad. De esta manera, te invitamos en esta oportunidad, a realizar la siguiente actividad:



- Desde tu experiencia, revisa aquellos perfiles, influencer o productores de contenido audiovisual en redes sociales que hablen de asuntos relacionados a la violencia contra la mujer, y construye la siguiente matriz.

Cuenta/Perfil en Red Social	Contenidos temáticos abordados	Posible impacto del contenido audiovisual	Población a quien va dirigido el contenido

- A partir del análisis anterior y de tu formación en la educación en ciencias, si pudieras hacer un video de Tik Tok u otra red social sobre ciencia y asuntos como la violencia contra la mujer ¿cómo lo harías? ¿qué elementos visuales usarías? ¿qué contenidos temáticos tendrías en cuenta?

**Actividad 3:**

La violencia contra la mujer es un asunto de salud pública, dado el impacto que se ejerce no solo sobre la mujer, sino sobre la sociedad en general. Este fenómeno se ha agudizado desde las prácticas patriarcales que han legitimado acciones en donde se feminiza la pobreza, se vulnera el medio ambiente y se esclaviza a la mujer en el marco de procesos desiguales e inequitativos.

En este sentido, ONU Mujeres y otras entidades con y sin ánimo de lucro en el mundo han fomentado movimientos sociales para la promoción de la igualdad, los derechos humanos y el respeto con y para las mujeres. Producto de estas acciones se pueden destacar poster como los siguientes:



No quiero tu  
piropo.

Quiero tu  
respeto.

25  
de noviembre  
da internacional  
para la eliminación de la  
violencia contra las mujeres



#Únete #16Días #ParaQueYaNoPase

- Para ti ¿qué representan las frases en cada uno de los posters anteriores?
- ¿Qué otras frases se podrían usar para expresar aspectos acerca de la violencia contra la mujer? ¿En alguna puedes vincular asuntos de la ciencia?
- Realiza un listado de “piropos” o expresiones verbales que se dicen a la mujer y analiza los siguientes aspectos.

Piropo o Expresión Verbal	Explicación Social de la Expresión	Impacto posible sobre la imagen de la Mujer

Jonathan Andrés Mosquera  
Doctorado en Educación - UdeA

## **Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual**

### **Unidad - El Placer y el Erotismo**

#### **Ambiente, Mujer y Salud Pública, un dialogo pendiente en el currículo de ciencias**

Pensar en igualdad de derechos y oportunidades para todos y todas sin distinción de género, ha llevado en algunas vertientes del movimiento feminista a la concepción de que, el género que siempre ha estado dominado, subyugado y enajenado debe ser ahora el dominador o el opresor. No obstante, como se reconoce desde los textos, disertaciones y análisis críticos de autores y líderes feministas, el feminismo propende un encuentro con el otro fundamentado en el principio de alteridad, permitiendo establecer que en la diversidad está la mayor fortaleza de la especie humana, y no, superando la opresión y la abolición de derechos histórica. En este sentido, el movimiento feminista vincula a sus prácticas y acciones formativas, el análisis crítico de los fenómenos sociales, ambientales, culturales, económicos y políticos. Este enfoque se debe a que, en todos estos campos del desarrollo humano, la mujer ha sido víctima de violencia y junto a otros elementos y aspectos del ambiente se han convertido en objetos sin derechos de un sistema patriarcal que impone conductas o etiquetas en su afán de supervivencia. Así, se puede hablar del impacto arrasador, desmedido y consciente pero mezquino del ser humano sobre el medio ambiente. Un impacto que ha desestabilizado la dinámica ecológica en la biosfera, en la hidrósfera y en la atmosfera como consecuencia de un sistema basado en la producción de bienes, servicios y materias primas en lugar de concebir la reproducción de la vida para las generaciones inmediatas y futuras.

De esta manera, cuando se desarrolla un estudio en torno a la sexualidad y a la afectividad desde el campo de las ciencias naturales, es necesario reconocer como el comportamiento depredador, el pensamiento patriarcal y la subjetivación de los cuerpos, han llevado a que el ser humano hoy atente contra el otro o la otra. Esto se evidencia cuando el ser humano actúa violentando los derechos, esclavizando y condenando a estos otros seres humanos a espacios geográficos definidos por límites estereotipados. Lo anterior, se agudiza cuando se entiende que los límites a los cuales se condena a la mujer particularmente, y a la misma diversidad de género y pensamiento, son articulados a los despojos de la naturaleza que dejan las maquinarias extractivistas. Es decir, que es inevitable hablar de la mujer y de diversidad, sin pensar en el deterioro ambiental. Dicho deterioro ambiental es el precio que paga el ser humano ante la premisa

de vivir en sociedades en las que existe un supuesto canon de seguridad y calidad. Entonces, la sociedad actual “vive” destruyendo la naturaleza, fortaleciendo las desigualdades en todos los ejes de dominación, de género, de clase, de procedencia, de raza; para dignificar y legitimar las dinámicas y los sistemas que definen quien es o no persona en una sociedad que crece a una velocidad aterradora, pero que no logrará la sustentabilidad (Mies & Shiva, 2013).

De acuerdo con Mies & Shiva (2013), el proceso de destrucción del medio ambiente puede ser considerado una de las bases que sostiene a la especie humana en su estatus de superioridad y racionalidad en relación con los demás factores bióticos en los ecosistemas. De ahí que, sea pertinente entender que al igual que la mujer, el ambiente es y ha sido violentado por mecanismos económicos, políticos, epistemológicos y simbólicos bajo un modelo “biocida” que se sustenta en un patriarcalismo disfrazado de progreso y desarrollo. Bajo este referente, se puede establecer que el feminismo como corriente de pensamiento y movimiento social, ha articulado la defensa de los derechos de mujeres y hombres, las primeras más violentadas que los segundos, como sujetos con igualdad de oportunidades y deberes. Asimismo, el feminismo incorpora la posibilidad de entender que el principio de alteridad que no abarca solamente lo referido al ser humano, sino que también incluye a la misma naturaleza en donde se contemplan organismos y factores que dinamizan el medio ambiente. Esta postura crítica es el ecofeminismo, que reconoce la subordinación de la mujeres y la explotación de la naturaleza como dos caras de una misma moneda. Dichas caras de la moneda, responden a patrones comunes, tales como, la ilusión de poder vivir al margen de la naturaleza, el ejercicio del poder patriarcal desde uno de los géneros, y del sometimiento de la vida como variable en un proceso de acumulación.

El ecofeminismo como movimiento social y político, pretende desde sus fundamentos epistemológicos, denunciar la desvinculación de la vida humana y el equilibrio ecológico con los intereses de los sistemas económicos que prometen a las sociedades un desarrollo sin futuro. De ahí que, la denuncia que hace el ecofeminismo no sea bien aceptada por el sistema económico capitalista, puesto que, este movimiento pretende mostrar la lógica extractivista de unos pocos sobre la posibilidad de un mundo sostenible y justo de una mayoría. Entonces, es claro que si la especie humana quiere sobrevivir en virtud de ese *Conatus* que le caracteriza (Spinoza), los sistemas de producción deben estar vinculados a la premisa de la preservación de la vida para todos, sin distinción alguna, asegurando un verdadero bienestar de las personas. En otras palabras, lo que

se produzca debe permitir satisfacer las necesidades humanas en equilibrio sustentable con las dinámicas ecológicas y a partir de la equidad.

### **Actividad 1:**

Realiza una cartografía social en una comunidad de la región, para ello ten en cuenta los siguientes pasos:

- Selecciona una comunidad educativa, un barrio o sector urbano, una comunidad campesina, entre otras.
- Diseña un cuestionario o guion de preguntas semiestructuradas para indagar sobre la relación entre la mujer y la comunidad con el medio ambiente.
- Observa y analiza aspectos como la convivencia, la repartición de tareas y oficios, los salarios devengados por hombres y mujeres, los tiempos de trabajo y la relación con la naturaleza.
- Construye un texto, en el cual expongas tus conclusiones del estudio realizado y establezcas esas implicaciones sociales entre hombres y mujeres con el medio ambiente.

### **Actividad 2:**

A partir del texto introductorio y el estudio realizado en la actividad 1:

- ¿Consideras que es posible hablar de ecofeminismo? ¿Por qué?
- ¿Qué relación se puede establecer entre la violencia contra la mujer y la vulneración del medio ambiente en la comunidad que observaste? ¿esta relación puede ser modificada, cómo?
- ¿Cómo vincularías en tu aula de ciencias naturales esta temática, qué estrategias emplearías y con qué finalidades?

### **Actividad 3:**

Pensar la ciencia y el feminismo es un asunto que se ha visibilizado con mayor fuerza en el presente inmediato, y que, condicionará las diversas estrategias y los enfoques que acompañen los procesos de educación científica. Por esto, te invitamos a conocer un reporte de la Agencia SINC

(Servicio de Información y Noticias Científicas) de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, titulado “**Mujeres pioneras contra el acoso sexual en la ciencia**”.

**Link Noticia:** <https://www.agenciasinc.es/Reportajes/Mujeres-pioneras-contra-el-acoso-sexual-en-la-ciencia>

A partir de la lectura, las construcciones previas en las actividades y tus experiencias: ¿Cuáles consideras pueden ser las acciones puntuales que promuevan una cultura de visibilización de la mujer en la ciencia desde las edades tempranas, esperando fortalecer su vinculación a los procesos de ciencia e innovación y garantizar la igualdad para todos y todas sin distinción de raza o nivel socioeconómico?

Para desarrollar lo anterior, te invitamos a crear un video no mayor a 1 minuto, en donde comentes tu apreciación en relación con el interrogante planteado.

Jonathan Andrés Mosquera  
Doctorado en Educación - UdeA

## Módulo CSC en la Educación Afectivo-Sexual

### Unidad - La Ética y la Responsabilidad

#### ¿Es un problema de todos, todas o todes?

**Bogotá, 25 de noviembre de 2020**

Bajo el lema '*ÚNETE para poner fin a las violencias contra las mujeres y las niñas*' el Ministerio de Salud y Protección



Social conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que invita a los gobiernos, sociedad civil y sector privado a que, en el contexto del covid-19, aúnen esfuerzos en el abordaje de las violencias contra las mujeres y las niñas, alineando los diferentes actores en la realización de cambios concretos de las políticas para que se adapten a las realidades y contextos.

En Colombia el sector salud ha tenido un liderazgo importante de coordinación sectorial e intersectorial, nacional y territorial, orientado a fortalecer el manejo integral de la violencia de género en las áreas de prevención, atención en salud, acceso a la justicia y protección, y sistemas de información.

*"Este liderazgo ha sido especialmente evidente en el marco de la actual emergencia sanitaria por el covid-19, tiempo que ha revelado el riesgo de incremento de las violencias contra las mujeres y las niñas en el hogar, y el incremento de asesinatos de lideresas en entornos comunitarios, entre otros",* señaló Ana María Peñuela, coordinadora del Grupo Población y Desarrollo de la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio.

La violencia contra la mujer es una violación a los derechos humanos y un asunto prioritario de salud pública y protección social, ya que genera fractura del tejido social y contribuye al deterioro crónico de la salud integral de las víctimas a lo largo de sus vidas que puede desembocar en una muerte prematura debido a que muchas de las principales causas de fallecimiento, como

enfermedades coronarias, accidentes cerebrovasculares, cáncer, VIH/SIDA y trastornos mentales, están estrechamente ligadas a experiencias de violencia.

De igual manera, esta problemática aumenta las posibilidades de consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas, así como la adopción de comportamientos sexuales de riesgo en las víctimas.

Para este año, la campaña de prevención liderada por **ONU Mujeres** contempla 16 días de activismo contra la violencia de género, desde el 25 de noviembre al 10 de diciembre (Día de los Derechos Humanos), con el tema global *“Pinta el mundo de naranja: financiar, responder, prevenir, recopilar”*.

*"Desde el Ministerio de Salud damos alcance a esos ejes, determinando 'Financiar' con un paquete mínimo de servicios esenciales sostenibles con financiación incluida en los planes de inversión territorial. Mientras que 'Prevenir' está asociado a movilizar acciones de tolerancia cero hacia las violencias contra las mujeres y las niñas, provocando una transformación cultural",* explicó la coordinadora del Grupo de Población y Desarrollo.

Agregó que 'Responder' hace referencia a una atención oportuna e integral a las sobrevivientes de violencia de género, a través de servicios esenciales en salud. Mientras que 'Recopilar', a datos para tomar decisiones en la mejora de servicios y programas para la prevención y atención, realizándose mediante el Sistema Integrado de Información de Violencias de Género - SIVIGE.

**Estadísticas 2020:** En lo corrido del año se ha presentado una disminución en las cifras de las violencias contra las mujeres y las niñas, de acuerdo con datos de diferentes instituciones del país. Sin embargo, -apuntó Peñuela- el bajo registro puede estar asociado a dificultades de las víctimas para acceder a los servicios de salud, justicia y protección por las medidas de aislamiento social.



Estas son las estadísticas que se tienen de 2020:

### ***Medicina Legal***

- Entre el 25 de marzo y el 10 de noviembre de 2020, 519 mujeres fueron asesinadas.
- Se practicaron 9.652 exámenes medicolegales por presunto delito sexual.
- El 85% (8.252 casos) de víctimas de violencia sexual fueron mujeres, adolescentes y niñas.
- Del total de casos de mujeres, adolescentes y niñas, 6.963 víctimas de violencia sexual fueron niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, equivalente a un 85% de los casos.
- Se registraron 279 suicidios de mujeres, 42 con razón probable asociada a conflictos de pareja y violencia física, psicológica o sexual.

***Fiscalía General:*** Entre el 1 de enero hasta el 26 de octubre de 2020 se registraron 143 víctimas por el delito de femicidio, 38 durante el periodo de cuarentena. En cuanto a las líneas 155, 123 y 122 de atención del país, reportaron un incremento significativo de llamadas relacionadas con violencia de género entre el periodo del 24 de marzo al 10 de noviembre de 2020, frente al mismo lapso de 2019.

### ***Línea 155***

- Entre el 25 de marzo y el 29 de octubre de 2020, las llamadas a la línea por violencia intrafamiliar (18.864) aumentaron en un 116% frente al mismo periodo de 2019 (8.900).
- El 94% de las llamadas fueron realizadas por mujeres.
- Tanto en 2019 como en 2020, el 75% de las llamadas se concentraron en seis entidades territoriales: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico y Santander; es decir que, 3 de cada 4 llamadas se originaron desde esos lugares.

***Línea 123:*** Las 4.584 llamadas entrantes a la Línea 123, relacionadas con violencia de pareja, aumentaron un 53,8% entre el 25 de marzo y el 10 de noviembre de 2020, con respecto al mismo periodo del año anterior.

***Línea 122:*** Del total de llamadas recibidas en la Línea 122 (14.821) entre el 25 de marzo y el 23 de octubre de 2020, el 76% correspondieron a llamadas por violencia intrafamiliar.

### ***Violencia sexual en el conflicto armado***

El Registro Único de Víctimas, con corte al 30 de septiembre de 2020, indica que en Colombia 32.697 personas han sido víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, de las cuales un 91,8% de las víctimas son mujeres.

Ana María Peñuela envió un mensaje de alerta y prevención desde la cartera de Salud para actuar frente a situaciones que pongan en riesgo la integridad de las mujeres a cualquier edad, sean conocidas o no. "Desde la Nación se han dispuesto líneas de orientación y apoyo psicológico como la Línea 155, para denuncia de casos la Línea 122, y para la activación de acciones urgentes la Línea 123", indicó.

**Tomado de:** Ministerio de Salud y Protección Social

25/11/2020

Boletín de Prensa No 960 de 2020

A partir de la lectura orientadora sobre la violencia de género que se ejerce sobre la mujer, y desde tus reflexiones personales y/o colectivas, desarrolla las siguientes actividades.

1. Desde tu perspectiva y bajo una mirada crítica ¿qué factores consideras que influyen en el desarrollo de prácticas de agresión en el marco de una pareja? Y ¿cómo se pueden evitar?

Factores que Influyen	Posibles soluciones o acciones alternativas

2. Lee la siguiente noticia y establece una propuesta formativa desde el aula de ciencias que pueda aportar a solucionar este tipo de situaciones.

Link Noticia: <https://www.youtube.com/watch?v=kwA36dsz5iY>

3. Si tuvieras en el aula de ciencias, a un estudiante de sexo masculino o femenino que es agredido(a) en casa, ¿qué posición asumirías? Para plasmar tu actuar, completa el siguiente cuadro.

¿Qué preguntas harías al estudiante?	¿Cómo actuarías después de reconocer la problemática?	¿Por qué tomarías esa decisión?

4. Realiza un listado de otros posibles casos de violencia y trasgresión de la afectividad en el marco de las relaciones sociales y comenta ¿qué rutas de atención serían las posibles?

Casos de Trasgresión de la Afectividad	Rutas de atención posibles

5. ¿Cómo responderías a la pregunta orientadora de esta cuestión sociocientífica?

Jonathan Andrés Mosquera  
Doctorado en Educación - UdeA

**Anexo 5. Unidades Didácticas sobre sexualidad, ciencia y afectividad diseñadas el profesorado en formación e implementadas con estudiantes de básica secundaria y media.**

Para acceder a las UD diseñadas por los y las docentes en formación por favor escanear los siguientes Códigos QR.

*Temática - Derechos Sexuales y Reproductivos*



*Temática - Emociones y Biofísica*



*Temática – Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)*



*Temática - Ideales de Belleza*



*Temática - Identidad de Género*



*Temática - Relaciones Incestuosas*



*Temática - Reproducción Humana*



*Temática - Sociedad de Consumo Digital*



*Temática - Drogas y Sustancias Psicoactivas*



*Temática - La Mujer en la Ciencia*





**Anexo 6. Cuestionario para reconocer la concepciones sobre la Dimensión Afectivo-Sexual de los y las estudiantes de básica secundaria y media.**

**CUESTIONARIO DE CONCEPCIONES PARA ESTUDIANTES DE  
SECUNDARIA Y MEDIA**

**Proyecto:** La Dimensión Afectivo-Sexual en el Profesorado de Ciencias Naturales: aportes a la construcción de alternativas didácticas.

**Objetivo:** Evaluar el impacto del desarrollo y la implementación de la Unidad Didáctica basada en Cuestiones Sociocientíficas, sobre los conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la Dimensión Afectivo-Sexual del profesorado en formación de ciencias naturales y del estudiantado de educación básica secundaria.

Estimado(a) estudiante.

Con el fin de fortalecer una propuesta formativa en torno al fenómeno de la sexualidad, desde un enfoque biopsicosocial y una Dimensión Afectivo-Sexual, le solicitamos su colaboración para contestar el siguiente cuestionario. Le recordamos que su participación es voluntaria, anónima y confidencial. por favor es muy importante que responda con sinceridad a cada una de las preguntas formuladas.

**A. CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO**

Sexo Biológico: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_

Estrato Socioeconómico: \_\_\_\_\_

Institución Educativa: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Tipo de Institución Educativa: Pública \_\_\_\_\_ Privada \_\_\_\_\_

Ubicación de la Institución Educativa: Urbana \_\_\_\_\_ Rural \_\_\_\_\_

Nivel de Formación Escolar de tu mamá: Sin Escolaridad \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_

Media \_\_\_\_\_ Universitaria \_\_\_\_\_ Posgradual \_\_\_\_\_

Nivel de Formación Escolar de tu papá: Sin Escolaridad \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_

Media \_\_\_\_\_ Universitaria \_\_\_\_\_ Posgradual \_\_\_\_\_

Si no lo consideras una invasión a tu privacidad, podrías informarnos acerca del culto religioso que profesas y/o practicas: \_\_\_\_\_

Actualmente tienes una pareja sentimental: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

## **B. CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS**

1. Para ti ¿qué es la sexualidad?
2. Desde tu experiencia personal y como estudiante ¿Cómo ha sido abordada la enseñanza de los asuntos de la sexualidad en tu institución educativa?
3. Desde tu experiencia personal y como estudiante ¿Qué factores de tu contexto (barrio, familia, amigos) pueden influenciar en la toma de decisiones en relación con la sexualidad?
4. ¿Consideras que las emociones y los sentimientos podrían ser parte de los temas incluidos en la Educación Sexual? ¿Por qué?
5. Desde tu experiencia personal y como estudiante ¿En qué medida las cuestiones relacionadas con la diversidad sexual son abordadas en tu institución educativa?
6. ¿Qué problemáticas puedes reconocer en tu institución educativa que afecten el desarrollo de la sexualidad de los y las estudiantes?
7. ¿Cómo consideras que los ideales de belleza socialmente difundidos y las redes sociales, ejercen influencia en el desarrollo de la sexualidad de los y las estudiantes?
8. ¿Consideras qué prácticas como la prostitución y la pornografía afectan en el desarrollo de la sexualidad de los y las estudiantes?
9. Si pudieras hacer una lista de las personas con quienes hablarías de sexualidad ¿a quienes elegirías y en qué orden? Explica tu respuesta
10. ¿Consideras qué es posible aprender sobre sexualidad en la clase de Ciencias Naturales (Biología, Química y Física)? Explica tu respuesta.